

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales
18-11-20

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Buenos días, señorías. Iniciamos sesión número treinta y seis de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública con dos puntos en el orden del día.

El primero de ellos, la comparecencia de la señora consejera Presidencia y Relaciones Institucionales, para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2021, en lo concerniente a su Departamento. *[Se inicia la sesión a las doce horas treinta y dos minutos]*

Primera intervención para la señora consejera, señora Pérez, por tiempo estimado de veinte minutos. Tiene la palabra.

La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN): Muchísimas Gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados, vuelvo a esta Comisión de Hacienda, es verdad que en un lugar distinto por la situación que nos acompaña, para cerrar como marca el propio Reglamento de esta Cámara, las comparecencias de los consejeros y consejeras del Gobierno de Aragón en las que se detalle el presupuesto del próximo ejercicio y me adelanto en veinticuatro horas a mi intervención del año pasado, detalle no menor, porque evidencia el grado de compromiso.

El grado de compromiso de las cuatro fuerzas políticas que componen este Gobierno de Aragón para tener por segundo año consecutivo unos presupuestos autonómicos aprobados en tiempo y forma para poder aplicarse desde el mismo 1 de enero.

Aunque es algo ya sabido, yo considero que hay que insistir en esta cuestión, dada la imagen, dado el conflicto, la confrontación al que estamos acostumbrados en este momento la política. Creo que esto, está imagen de unidad del Gobierno, pero también de la llamada a la unidad y a la incorporación del resto de fuerzas políticas es un bálsamo que creo deberíamos de ser capaces de aprovechar todos.

Por otro lado, y dado que hicieron las comparecencias de mis compañeros, me gustaría destacar el carácter general de estas cuentas. Estamos convencidos, estamos convencidos de que son presupuestos, son los presupuestos que Aragón necesita aquí y ahora. Son unas cuentas expansivas responsables al mismo tiempo y entendemos que es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el mejor medio posible para una recuperación social y económica que no deje a nadie atrás.

Muy diferente a como se afrontó la salida de la crisis por Gobiernos de la derecha, porque más pronto que tarde estoy segura, saldremos, señorías, y volveremos a estar en la mejor disposición para crecer y fortalecer nuestro Estado del Bienestar, para consolidar las iniciativas empresariales de calado, para reforzar los importantes saldos exportador y lo que entonces no podrá reprochar sea este Gobierno con la presentación de estas cuentas es que para conseguir lo hayamos dejado a nadie atrás.

Entrando en los números globales de mi departamento he decir que es un presupuesto que da continuidad a muchos de los proyectos que hemos venido desarrollando estos meses y que a la vez incluye también novedades y atractivas, iniciativas novedosas que pasaré a detallar.

La suma total de mi departamento entre la sección 10 y la sección 26 ascienden a casi trescientos veintiséis millones de euros, lo que se produce un incremento de más de seis millones de euros, casi un 2% del presupuesto global y tengo que decir que este presupuesto que no recibe fondos europeos, a través del programa *React* Unión UE, ya que están enfocados a cuestiones, como ustedes bien saben, más relacionadas con el impacto con la recuperación social que no abarca esta consejería.

La sección 10, donde están todas las direcciones generales y el Instituto Aragonés de la mujer, que tiene un incremento de cinco millones de euros, casi un 2% y la sección 26, como saben, aumenten un millón cien mil euros.

Entro en detalles y lo hago por un apartado especial por la sensibilidad, por el compromiso que demuestran no solo las palabras, no solo nuestro discurso, sino las cuentas, el apoyo a la Administración local. Cada vez que aludo a los entes locales a los ayuntamientos destaco la importancia que tiene para nosotros, ayuntamientos, comarcas diputaciones provinciales porque son el kilómetro cero. Es el primer eslabón que une al ciudadano con las instituciones y con la clase política. Por tanto, es un eslabón que debemos cuidar especialmente.

Por ello, necesitan principalmente recursos económicos, sin duda, y ese es el objetivo que nos hemos impuesto en la Administración autonómica desde que en el año 2015 llegamos al Gobierno y hago un paréntesis, porque me parece oportuno hacer lo que para destacar el papel que en apoyo y fortalecimiento de la Administración local

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

está haciendo el Gobierno central en el que el futuro cercano para las entidades locales sea menos negro de lo que pinta precisamente el desastre de la gestión del COVID.

Me refiero a la suspensión hasta el año 2023 de las reglas fiscales, lo que a su vez propiciará que los ayuntamientos puedan disponer de remanentes acumulados, de remanentes generados con su esfuerzo y su disciplina presupuestaria. Estamos hablando de que más de setecientos millones de euros de remanentes entre ayuntamientos, comarcas y diputaciones provinciales van a ser invertidos al año que viene en nuestra comunidad autónoma.

Nosotros mantenemos la línea de trabajo en los últimos años. Consolidamos, por un lado, los incrementos introducidos en el fondo de cooperación municipal y también en la ilusión, lo tengo que decir, ante el Proyecto Normativo del Fondo Aragonés de Financiación Municipal que en diciembre afrontar el proceso de participación y que remitiremos a las Cortes antes de que concluya el próximo periodo de sesiones en verano del año que viene.

Este cambio fundamental, con este cambio fundamental, los ayuntamientos dejarán de estar supeditados al color político de sucesivos ejecutivos autonómicos y sabrán a qué atenerse a la hora de elaborar sus propios presupuestos.

El Fondo de Cooperación Municipal mantiene el compromiso con los ayuntamientos y repite la aportación de casi veintidós millones de euros, veinte millones novecientos cincuenta mil. Esto supone algo que no es baladí. Esta vez, precisamente, la salida de la crisis no va a consistir en recortes indiscriminados, como comprobamos en la octava Legislatura, sino todo lo contrario.

El esfuerzo inversor y de apoyo a las instituciones era mantener o subir, porque no podemos dejar a nadie atrás en nuestro intento para recuperar la normalidad. En esta línea, continuamos con las transferencias de las capitales de Huesca y de Teruel, que volverán a recibir seiscientos mil trescientos cinco mil euros respectivamente y también sigue vigente el compromiso con el ayuntamiento oscense para la compra de terrenos de cara al cuartel Sancho Ramírez, para lo que hay destinado una partida de seiscientos cuarenta y siete mil euros.

Se mantiene asimismo la cantidad aportada al Ayuntamiento de Zaragoza como fondo de ley de capitalidad por ocho millones de euros, algo que también puso en marcha este Gobierno.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En el dinero destinado a las administraciones comarcales contemplamos un aumento de un millón cien mil euros al pasar de sesenta y tres millones de euros del presupuesto del dos mil veinte a sesenta y siete con cuatro millones al del próximo ejercicio.

Es un dinero que reservamos para que las comarcas lo puedan destinar fundamentalmente a actuaciones de urgente necesidad, ya que hemos visto que ha habido un incremento en toda la comunidad y que en cada una de las entidades supone un 1,7% más de lo que reciben de forma ordinaria. Espero que disipen esas dudas cuando se nos criticaba agoreros que íbamos a recortar, precisamente, el presupuesto de las comarcas.

Y, por último, también se mantiene el compromiso con la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias. Consolidamos el aumento del 5% registrado este año hasta los trescientos cinco mil euros para el correcto funcionamiento del órgano de representación de los entes locales, que tendrá la misma asignación en 2021.

En definitiva, consolidamos la suficiencia financiera de las entidades locales que, junto a los remanentes que van a tener en las entidades locales durante el año 2021, estimamos que más de ochocientos millones de euros van a estar en manos precisamente la Administración local en el próximo 2021.

La Dirección General de Justicia concentra también una gran parte del presupuesto. El presupuesto el 2021 contempla un aumento importante del 3,6% al pasar de setenta y seis con seis millones de euros a 79,4.

Si hay una apuesta destacar el próximo ejercicio es la digitalización de los libros de los registros civiles. Fundamentalmente lo vamos a hacer en la provincia de Teruel. Saben que lo hemos hecho el partido judicial de Calatayud, en el partido judicial de Huesca y durante este 2021 se ha previsto hacer en la digitalización de los partidos judiciales de Alcañiz, de Calamocha y de Teruel, con el fin de incorporarlos al sistema infoREC y posibilidad de gestión electrónica de los mismos.

Para evaluar la importancia de esta actuación, basta ver los efectos del coronavirus y sus efectos principalmente en todo lo que requiere una actividad presencial, que no se puede realizar de forma telemática. La pandemia ha puesto de manifiesto la trascendencia de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento de gran capacidad transformadora de las organizaciones y de la sociedad

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en general. En lo que llevamos de año la actividad de los registros civiles aumentado de forma considerable, bien por la necesidad de escribir hechos ciertos relativos al estado civil de los ciudadanos o bien para obtener las certificaciones correspondientes.

En la actualidad de los setecientos treinta y un municipios que hay en Aragón solo dieciséis tienen los libros de los registros civiles digitalizados. Los ciudadanos de estas localidades pueden tener acceso todos los servicios de los registros civiles de forma electrónica desde cualquier punto. Debemos ampliar esta cobertura y así lo asumimos y para ello hemos destinado ochocientos treinta y ocho mil euros para el año que viene dentro de un programa plurianual para digitalizar, seguir digitalizando los registros civiles de las provincias de Zaragoza.

Una segunda pata en el ámbito judicial es mejorar el programa Avantius y continuar la labor de integración en los actuales sistemas. En estos momentos, la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Aragón tiene plenamente implantado el expediente judicial electrónico, pero aún tenemos tarea por delante y en el próximo ejercicio consistirá en varias líneas, entre ellas la creación de un módulo de violencia sobre la mujer o la integración del sistema de gestión procesal con otros sistemas de información.

Por otro lado, no nos olvidamos de los efectos del impacto de la pandemia y de sus inevitables efectos en las labores administrativas, también en el ámbito judicial. Uno de los motivos por el que hemos acelerado una doble iniciativa: la puesta en marcha de un juzgado de lo social en Zaragoza del número ocho, que permitirá rebajar los tiempos de tramitación de los procedimientos por despido e incapacidades y la solicitud para crear el tercer juzgado de violencia sobre la mujer en Zaragoza para ponerlo en marcha en el año 21. El coste derivado de estos dos órganos asciende a casi seiscientos mil euros en los presupuestos del 2021.

En conjunto del gasto de personal en servicio de Justicia aumenta un 5,24, pasando de cincuenta millones a casi cincuenta y tres millones de euros. Este es uno de los efectos que tienen el presupuesto del 2021, entre otros conceptos, la dotación para la nueva oficina fiscal, con los procesos de realización de las relaciones de puestos de trabajo e implantación de la misma.

También inciden este aumento del gasto, la Organización... de las Organizaciones Judiciales en las Comarcas con dotación de personal de justicia que colabore con los ciudadanos en las actuaciones derivadas de la Administración de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Justicia para evitar desplazamientos o para impulsar la tramitación de procedimientos simples.

En el apartado de personal de justicia y que reseñar, asimismo, que seguimos en la senda hacia una Administración judicial totalmente electrónica, con funcionarios cualificados para poder hacer teletrabajo y con jueces, fiscales y letrados dotados con los medios materiales necesarios para ello.

Por último, contemplamos un incremento y no menos importante, un incremento en las partidas de justicia gratuita. Ante el previsible incremento de asuntos por la pandemia y la modificación del Decreto de justicia gratuita en el aspecto infraestructuras incrementamos la partida en torno a un siete por ciento. Por lo tanto, reforzamos lo que para nosotros es un servicio público de primer orden, que es el acceso a la justicia con la creación dos nuevos juzgados, con el incremento en un 7% de justicia gratuita y con una apuesta decidida por la modernización, modernización y digitalización de la Administración de la Justicia, situándonos en muchos aspectos como líderes en el conjunto del país.

La Dirección General de Relaciones Institucionales se convierte en el Departamento de Presidencia con mayor presupuesto, dado que supera los ciento diez millones de euros. Por un lado, está la gestión del Fondo de Inversiones de Teruel, por el que se consolida un año más la aportación de treinta millones de euros, junto a los treinta millones del Gobierno central, de cara un convenio con las mismas características del año pasado, tras las novedades introducidas para su gestión mayor espectro de proyectos plurianualidad en la ejecución imposibilidad de involucrar las administraciones locales.

Gracias al Fondo Inversiones de Teruel, se van a financiar inversiones que competencialmente corresponden o responden a todos los departamentos del Gobierno de Aragón. Mejora de infraestructuras de transporte, apoyo al desarrollo, implantación iniciativas empresariales, mejora de condiciones medioambientales, realización de iniciativas y actividades tendentes a desarrollar la sociedad de la información o múltiples inversiones en los ámbitos de la educación, la cultura, la asistencia sanitaria o los servicios sociales.

No por sabido deje de ser necesario incidir en el enorme volumen económico que contempla. En la décima legislatura el esfuerzo inversor del Gobierno de Aragón, este apartado sumar a ciento veinte millones de euros treinta cada año más otros

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cuarenta por las inejecuciones previas de los Gobiernos del Partido Popular, del señor Rajoy, de la señora Rudi y los ciento veinte millones del Estado. O sea, alcanzaremos doscientos ochenta millones de euros en un cuatrienio.

Respecto a la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, debemos, primero, reconocer el papel esencial que ha tenido el ente, si era relevante lo ha sido más en este período tan convulso en el que la cercanía con los aragoneses se ha traducido en unas cifras de audiencia que solo pueden calificarse de exitosas.

En un contexto complicado como este los aragoneses, las aragonesas han encontrado en la radiotelevisión pública la información del minuto a minuto de la pandemia, fieles a su compromiso de servicio público y necesario para el posterior proceso de reconstrucción económica y especialmente social. El borrador del contrato programa para CARTV prevé la asignación de cincuenta millones de euros en este presupuesto.

En cuanto a Interior y Protección Civil, hay que decir, como ya sabrán, que no se trata de una dirección general que concentren volumen inversor elevado, pero sin embargo, desarrolla funciones muy relevantes que cualquier proyecto que se emprende tiene importantes implicaciones. Un ejemplo son las novedades que trae el próximo proyecto de presupuestos y que paso a desgarnar.

En primer lugar, la espera de integración del teléfono único europeo de emergencias, 112, y del centro de coordinación de urgencias sanitarias, 061. Al respecto puedo decirles que el pasado día 13 se constituyó la mesa de contratación para la adjudicación del contrato que da soporte a la explotación operativa y al servicio de atención telefónica.

Se trata de un contrato plurianual con un importe total cinco millones cien mil euros. Este próximo año, la aportación de la Dirección General de Interior y Protección Civil será de un millón trescientos mil euros y otro tanto lo aportará la Gerencia de 061.

También está previsto dentro de la misma iniciativa, un desembolso de setenta mil euros para el inicio de las obras de acondicionamiento del nuevo centro de emergencias común en el edificio Inocencio Jiménez de Zaragoza. Además, vamos a acometer la implantación de la nueva plataforma de emergencias del Gobierno de Aragón para la gestión de las llamadas de emergencia y movilización de recursos para lo que se prevé un gasto total de más de ochocientos mil euros dentro de un programa plurianual y que para el 2021 se asignan trescientos treinta y tres mil novecientos euros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y también hay que hacer un anuncio importante. Desde la Dirección General de Interior estamos participando en la creación de una red de radiocomunicaciones de emergencias de Aragón, que dará lugar a un único sistema de comunicaciones de emergencias entre todos los cuerpos operativos. Una iniciativa que comparten cinco departamentos y que en este momento el Departamento de Ciencia e Innovación a través de la AST están ya desarrollando.

Debido a su complejidad, su desarrollo está proyectado para el período entre 2021 y 2026 con una inversión total de quince millones setecientos mil euros. Para la próxima anualidad, esta Dirección General no cuenta con presupuesto asignado. Sí lo tiene otros departamentos y sí lo haremos en el ejercicio siguiente con un importe de ochocientos treinta mil euros.

Este proyecto vamos a intentar también incluirlo dentro de los proyectos financiados por Europa dentro del mecanismo de recuperación y resiliencia porque entendemos que puede encajar en los principios que los inspira.

En coordinación de policías locales incrementar las subvenciones precisamente a equipamientos de policías locales en más de un 15% con el objetivo de unificar de elementos, herramientas y procedimientos comunes en la intervención policial. A su vez se mantienen las ayudas a los seis ayuntamientos que cuentan con cuerpos de policía local y que están dentro del convenio para la lucha contra la violencia de género y esperamos y deseamos que este número de corporaciones locales vaya en aumento.

Un último apartado en el presupuesto de Interior a destacar es el inicio las obras de la base de helicópteros Villanueva de Gállego para las que hay previstas doscientos ochenta mil euros como primera actualidad, primera anualidad, perdón y el proyecto para esta misma infraestructura en Blanco del Coscojar en Teruel.

Profundizamos, pues en el concepto, la nueva cultura de seguridad del servicio de emergencia y de protección civil, de seguridad al final, en definitiva, la sociedad quiere sentirse segura con esa integración del 112 más el 061, con una nueva plataforma de emergencias y con la nueva red de la nueva red de radiocomunicación de todos los sectores operativos que actúan en situaciones de emergencia.

Por otro lado, el Instituto Aragonés de la Mujer continuada durante el próximo año siendo un organismo clave y más con el coronavirus todavía haciendo estragos. En materia presupuestaria, registra una leve caída, prácticamente de cien mil euros, pero tiene fundamentalmente que ver con la reorganización de la propia estructura.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La reorganización, en este caso del punto de coordinación de las órdenes de protección, cuyos servicios externalizaba hasta ahora y que ya desde este otoño se presta con personal propio. Esto redundará, según los estudios que hemos desarrollado en un ahorro de ciento treinta mil euros anuales que no solo no suponen una merma la calidad del servicio, sino más bien todo lo contrario. Hemos creado cinco puestos de trabajo a tiempo completo a los que se sumarán una profesional con la que ya contábamos.

Las transferencias a las corporaciones locales en forma de convenios de colaboración aglutinan buena parte del presupuesto del Instituto Aragonés de la Mujer. Hay de este modo sendas partidas por quinientas mil y quinientos cuarenta y tres mil quinientos euros, respectivamente para la prestación del servicio de asesoría psicológica en los centros comarcales. Más subvenciones a entidades locales en materia de violencia de género por cuatrocientos treinta y cinco mil euros y apoyos a los ayuntamientos de Utebo Calatayud y comarca de Cinco Villas para la gestión de sus viviendas tuteladas y sigue además vigente el convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza por importe de cien mil euros.

Por otra parte, reservamos una partida de casi trescientos setenta mil euros destinados a las mujeres por las que quede acreditar insuficiencia de recursos y unas especiales dificultades para tener un empleo, incluida como está previsto una ayuda económica con el fin de facilitar su integración social. Una partida que tiene, por cierto, un carácter ampliable con lo que se agotan los recursos es susceptible de recibir más fondos.

En cuanto a la acción exterior un capitalizada por la relación con la Unión Europea, el compromiso se hace evidente con el aumento, el presupuesto en un 5%. Nunca hemos sido tan conscientes como ahora de la importancia de las instituciones comunitarias, y esa es la razón por la que hemos apostado por estrechar el hilo que nos une con Bruselas. Una labor que da sus frutos. Como se constata la serie de reuniones que venimos manteniendo para modificar el mapa regional de ayudas estatales y que Teruel pueda ser objeto de las exenciones en las cargas laborales que puede espolear el crecimiento de la provincia.

El mismo viernes, como saben el presidente Lambán se reúne con este objetivo, junto a los presidentes de Castilla La Mancha y Castilla León, con la comisaria de la competencia Cámara, Margrethe Vestager. Y no hay que olvidar la labor que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

desarrollamos desde el propio departamento para coordinar a nivel interdepartamental a todo el Gobierno de Aragón, de cara a la captación de fondos europeos.

Para terminar, como consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, debo desglosar el presupuesto referente a la Presidencia que en el próximo ejercicio registra un pequeño aumento del 1,5% que tiene que ver precisamente en la adaptación a atender a la agenda 20-30, a los objetivos de desarrollo sostenible y a la creación del cargo de comisionado para la infancia del Gobierno en Aragón.

Concluyo así los puntos principales del presupuesto de mi departamento, un proyecto que apuesta por la cercanía con el ciudadano, por las tecnologías, por servicios públicos de calidad, por la innovación en materia de seguridad y de justicia y con inversiones de rentabilidad social.

Pero déjenme para acabar ir más allá e incidir en la apuesta global con unos presupuestos expansivos en un momento difícil para todos. Una situación crítica en la que debemos de ser ambiciosos superar ejemplos del pasado superar apriorismos y no escatimar esfuerzos en aspirar a la recuperación social. Un presupuesto que se adapta, que es apto para el consenso porque se adapta claramente en los acuerdos que, desde este Parlamento, junto con los agentes económicos y sociales, se han establecido.

La atención a la pandemia con sus aristas sanitarios y sociales y la reactivación económica y laboral debe ser nuestro principal foco, sin olvidar la oportunidad que se nos presenta para dar un empuje modernizador a la sociedad a todos los niveles desde la cadena productiva, los mecanismos de las administraciones.

Ante una urgencia histórica como la actual necesitamos soluciones históricas y creo que este presupuesto responde claramente a las aspiraciones que tenemos como sociedad, que dada su disposición para lo que ustedes quieran comentar y aclarar en mi siguiente intervención. Gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora consejera. Entiendo que no es necesario suspender la sesión para observaciones. Abriríamos un turno de intervención de grupos parlamentarios. Agrupación Parlamentario Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra por un tiempo de diez minutos.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente. Buenos días, señora consejera. Buenos días, señora Pérez.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es la última comparecencia de presentación de unos presupuestos, sin lugar a dudas trascendentales, no solo para hacer frente a los retos coyunturales e inmediato, sino sobre todo también para de alguna manera situar los cambios estructurales que necesita nuestra comunidad para hacer frente también a esos aprendizajes que nos deja esta pandemia en clave reforzamiento los servicios públicos, en clave de impulso nuevo modelo productivo y, sobre todo, para la mejora de cuestiones que le afectan directamente a la gestión de su departamento, como la coordinación, la colaboración, el trabajo interinstitucional y, sobre todo algún servicio público fundamental o cuestiones tan relevantes como la lucha contra la violencia machista, el papel de nuestra corporación de radiotelevisión aragonesa, la coordinación, el apoyo financiero también a esas entidades locales.

En fin, una serie de cuestiones que poner encima la mesa una primera reflexión que hemos compartido en otras ocasiones es más relevante de su departamento por las labores encomendadas, que por el peso relativo que pueda jugar en el ámbito total del volumen económico que manejamos a día de hoy en el en el presupuesto. Es verdad un peso relativo que defiende con respecto a al año anterior con respecto al total, defiende relativamente con respecto al total del 3,9 al 3,4, pero que es verdad que recuperar e incrementar en cinco millones, en cinco millones el presupuesto consignado en 2020.

Nos parece importante, porque es verdad que buena parte, las modificaciones de crédito que hemos vivido durante este año han ido afectando a cuestiones relevantes de su departamento. Unas bajadas que se han recuperado y que quizá lo que tengamos que poner encima la mesa es si esos momentos de personal de suministros de inversiones, de que es una buena noticia, son suficientes para atender a los retos que tenemos por delante que compartimos en buena medida.

Retos que pasan y voy a empezar siguiendo el orden que usted ha defendido en su presentación por garantizar una cuestión que a nosotros nos parece y nos sigue pareciendo fundamental, que es la financiación correcta del ámbito local. Es verdad del presupuesto recuperar más de veintiún millones se deja atrás esa senda que nos llevó en algún ejercicio, 9,5 millones de consignación, decir esto hay que reconocerlo. El municipalismo se demuestra andando en ese sentido. Yo creo que es necesario objetivar y desarrollar y desplegar esa ley necesaria de financiación local, de participación de las entidades locales en las finanzas de la comunidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sabe que Izquierda Unida sitúa este elemento como un elemento nuclear también para acabar con ese mapa institucional que tenemos en Aragón. Es necesario superar por lo tanto esa práctica histórica que impedía aplicar criterios de objetividad y en ese sentido esos criterios de objetividad serán los que Izquierda Unida sitúe encima la mesa también durante el desarrollo del debate legislativo, que esperemos y le pregunto que sea pronto, ¿no? ¿Cuándo esa ley?

Y lo digo porque, claro, igual que le pedimos a Madrid financiación suficiente para financiación de nuestros servicios públicos, quizá pues con las comarcas tendremos que portarnos y también tendremos que exigir algo que Izquierda Unida sitúa siempre encima la mesa también la necesaria vinculación de las ayudas al esfuerzo a la capacidad, a la capacidad fiscal de las entidades que las reciben.

Yo creo que los episodios de modificación de créditos que han supuesto mermas o de retención en alguna disposición [...] de la emergencia COVID otras. Esperemos que no se vuelva a repetir Y en este sentido yo creo que es importante, es importante garantizar esa coordinar esa financiación suficiente para que las comarcas afrontar retos tan fundamentales como el despliegue del sistema de cuidados, que es verdad que no solo es competencia comarcal, pero es verdad que también es competencia comarcal porque son al final en última instancia, quienes están allí quienes y quiénes y quienes prestan ese servicio que está por nacer, que está por construir.

Y yo espero que a lo largo de esta legislatura este presupuesto de solvencia también haga esta cuestión, porque si no vamos a tener un serio problema. Además de otras como la cultura, la actividad es social de servicios que hace que afecta actividad social y me salgo de la cooperación con la Policía Local. El total del programa descende un poco. Yo no sé si han reorganizado las partidas adecuándolas a las necesidades, pero sí me gustaría que me explicase el por qué.

Otras cuestiones fundamentales que tiene que abordar en este año su departamento, pues son, evidentemente, las emergencias, y yo creo que eso está claro. La ley de Emergencias, la Ley de Protección Civil, el desarrollo de todas esas cuestiones a las que nos hemos emplazado ya desde el inicio de la pandemia para normativizarlas... estén acordes a la situación actual y a los retos que afrontamos la Ley del Juego también nos parece relevante o cuestiones básicas como el desarrollo pleno de todos los déficits que había en materia de justicia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hay cuestiones que se incorporan nosotros las vemos con buenos ojos el hecho de incorporar esos juzgados a la violencia de género y alguna otra cuestión también demandada incluso en la presentación de la memoria del presidente del Consejo General del Poder Judicial en Aragón, el desarrollo de esa planta judicial y fiscal, que ya no es nueva, es decir, llevamos unos cuantos años de retraso y necesitamos ponerla al día para garantizar la versatilidad a la hora de que la organización de la que se dote los servicios de justicia responda de forma ágil a los retos que vamos a afrontar.

Unos retos que pasan por la digitalización, pero también pasan por que hagamos una reflexión. No sé si va a ser suficiente para hacer frente al potencial incremento de la conflictividad derivada también de los efectos de la pandemia, y eso es una realidad que tenemos que situar encima la mesa y, por lo tanto, también quizá haya que reaccionar a medio largo plazo para mejorar esas dotaciones.

Va a haber más problemas, ya los está habiendo en materia de violencia machista, pero también en materia de lo social materia lo contencioso administrativo. Eso es una realidad que, por lo tanto, la pregunta es: si vamos a estar a la altura, ¿no?

Yo valoro positivamente el incremento de la partida doscientos mil euros para el turno de oficio y la justicia gratuita. Creo que es fundamental. Me gustaría que nos concretase en que se sustancia la apuesta por la mediación en esta comunidad y yo creo que ese es un debe que tenemos que también poner encima de la mesa y en ese sentido, también y para hacer frente a los efectos de la COVID y esperemos que este año, si se desarrollen esos convenios con los colegios de Trabajadores Sociales y los colegios de Psicología. Precisamente, volviendo otra vez a uno los temas que más nos preocupe, de los que hablaré más rato después, que es el tema de la violencia contra la mujer, formación necesaria imprescindible para la asistencia a las víctimas. Esos convenios tienen que desarrollarse.

Sobre de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión Aragonesa de. Yo no sé si es suficiente el presupuesto presentado no lo sé, desde luego no lo digo porque sea mucho lo digo porque quizá no es suficiente para hacer frente a todos los retos que tiene por delante. En cualquier caso, esperamos que el proceso de reorganización se culmine con éxito, que se garantice y que se recupere un clima de trabajo y de confianza con el ámbito de las y los profesionales que están prestando el servicio que se mejore en este sentido.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Le pido también que impulse la renovación del consejo asesor y que en el horizonte debatamos y nos emplazamos a debata sobre su modelo que tenemos ahora mismo muy centrado las externalizaciones que, por otro lado, redundan en posiciones de poder determinados grupos de comunicación, lo cual pauperiza también el acceso a un derecho fundamental como es el derecho de información, no solo desde el que la presta, sino también desde el que la recibe.

Sobre el FITE que más decir que estas inversiones deban y esperemos que así sea, de cumplir con sus acuerdos que son y con su papel y ahora mismo, que es un papel fundamental de motor del territorio y sobre todo que sean óptimas de su elección y que esos cambios que hemos introducido y que creemos que son correctos, como la plurianualidad, sirvan para el desarrollo correcto de su cometido.

Y con respecto al IAM, aquí destinaré el resto de tiempo que me queda. Yo creo que no estamos conformes con el presupuesto Instituto Aragonés de la Mujer. Se reduce el presupuesto y sigue la misma línea de actuación. Creemos que no incorpora nuevas necesidades clarísimas acordadas también en esta Cámara. Por ejemplo, la situación de las mujeres en situación de explotación sexual. No queda referida ni en la memoria ni en el presupuesto. Nos preocupa. Trabajaremos en este sentido para para impulsar todo aquello que acordamos aquí y es que el objetivo ahora mismo de mujeres en riesgo de exclusión social no se desarrolla la memoria.

Es decir, nosotros tenemos la herramienta que tenemos, que es el presupuesto que ustedes han presentado y si, como en otras comparencias, no tenemos los datos indicadores, desarrollo y objetivos, es complicado que creamos que vaya a ser así. Por aclarar, o sea, es simplemente para que usted me aclare si eso no es así.

Hay que poner en valor y eso queremos dejarlo muy claro la rebaja sustancial de las externalizaciones, una cuestión tan sensible como esta. Estamos de acuerdo, señora consejera. Las diferencias que podamos tener sobre la forma elegida para ello por las repercusiones concretas que ha podido tener sobre las trabajadoras, pero estamos de acuerdo. Estamos de acuerdo y creemos que es la senda correcta y les animamos a continuar a continuar en ese proceso de recuperación para un público de servicios que nunca jamás deberían haber estado externalizados como el servicio atención integral a las a las víctimas.

La verdad es que no hay muchos proyectos nuevos. La partida para todo para ello para estudios baja un poco, pero seguimos sin ver la concreción de esos estudios en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

políticas nuevas o con políticas dirigidas en un momento en el que el diagnóstico a ser imprescindible para hacer frente a la dimensión real y el calado de la crisis en el ámbito de la sociedad y, sobre todo en el ámbito de la afección a la mujer.

Es decir, la coyuntura es más que propicia para que se profundice en esas violencias a todos los niveles y, por lo tanto, es necesario estar allí. Es necesario mejorar, a nuestro juicio, la dotación de los centros comarcales, señora consejera. ES verdad que se ha incorporado el último que quedaba ahora solo están todos dentro de la misma partida, el del Bajo Cinca se ha incorpora, pero se incrementa cincuenta mil euros, pero somos, son treinta y tres y a treinta mil euros por comarca es complicado para hacer frente a estos retos que le comento.

Casas de acogida, convenio de PH. Nos preocupa la evolución de la partida si no es porque se va a internalizar alguna, sino aquí tenemos un problema con la gestión. Yo le pido que me aclare un poco en este sentido porque lo que no queremos es que se acepte y precarizar las condiciones de quienes ya están en condiciones precarias, prestando servicio.

Y con respecto a la de Teruel para mantenimiento y mejora de instalaciones condiciones materiales. Usted sabe mejor que yo perfectamente en qué estado está esa casa de acogida. Es necesario, es necesario invertir más de esos veinte mil euros que con el presupuesto.

Prestaciones complementarias. Sí, antes hablábamos de explotación sexual, de las víctimas de explotación sexual. Ojalá esta partida sirviese para llegar a ellas, pero es que no está sirviendo. Hay que arbitrar mecanismos. El otro día discutíamos con el señor Aliaga. Hay otros mecanismos para hacer llegar a la gente que no tiene cuentas corrientes, por ejemplo, esos recursos necesarios y es verdad que se incrementa y es verdad que estamos de acuerdo para hacer frente a esta cuestión.

Finalizo, señora consejera, Izquierda Unida ha demostrado en todo momento su voluntad de acuerdo, no solo durante el COVID, sino también antes del COVID y a lo largo de esta legislatura y me atrevería decir que, a lo largo de todo el Gobierno, el de la última etapa socialista de Aragón.

Nosotros somos una formación política que no regala y lo sabe bien, sus votos, su apoyo ni antes ni durante la COVID, pero sí que estamos dispuestos, evidentemente, al acuerdo. Un acuerdo que debe responder a una voluntad común y en cumplimiento de los previos. Es así de sencillo. Por lo tanto, lo que hace Izquierda Unida es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

preguntarle a usted, en calidad de presidente, consejera de Presidencia, si están dispuestos o no están dispuestos a negociar con Izquierda Unida estos presupuestos y, sobre todo, a cumplir con ese mandato en el que, encarnado en un acuerdo y una firma con el presidente o Gobierno Aragón para garantizar el fortalecimiento, los servicios públicos e incluso nuevo modelo productivo y evitar que nadie se quede atrás.

Eso ya lo decíamos al inicio de esta legislatura, la COVID lo ha agudizado y en ese sentido, yo le pido un compromiso y para que demuestre realmente cuál es el compromiso político del Gobierno de cara a la participación de Izquierda Unida y, por lo tanto, eso también va a determinar con claridad la posición de este grupo parlamentario en el debate de mañana, pero también de los subsiguientes debates a la hora de afrontar el trámite enmiendas. Nada más y muchas.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor Sanz. Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Aragonés. Señor Guerrero, tiene la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí., muchísimas gracias, señor presidente. Bueno, señora consejera, gracias por las explicaciones que nos ha comentado hoy. Yo me quedo con la frase que ha comentado en tiempos complejos y difíciles hay que trabajar situaciones excepcionales y soluciones que de alguna manera afronten lo que no se ha venido encima, lo que nos está viniendo y la posible recuperación que podamos afrontar y que todo el mundo tenemos optimismo para poder estar y luchar a favor de ella.

Ha comentado algo principal y es que los presupuestos se deben, se tienen que presentar en tiempo y forma y esa es la voluntad que, desde el propio Gobierno de Aragón, que es una máxima expresión de un acuerdo de gobernabilidad, máxima expresión de una Administración, en este caso del propio Gobierno, tenemos desde el primer año de legislatura lo estamos haciendo y eso significa que es una herramienta potente para implementar cualquier tipo de cambio.

En esta situación excepcional, como usted decía, en la que vivimos prácticamente, como usted ha dicho y todo el mundo sabe, la prioridad es lo sanitario y lo social, y nosotros hemos incidido también en que hay que potenciar todo lo que tenga que ver con arropar al tejido productivo, al tejido económico no solo también grande, sino también al pequeño y al mediano y en ese sentido, el hecho de que se puedan

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aprobar unos presupuestos en tiempo en forma es la mejor herramienta que tenemos desde la Administración pública para hacer, en este caso, frente a esa lucha social y sanitaria y también implementar políticas activas de empleo, que es, como sabe, una de nuestras prioridades.

Además, lo ha dejado usted bien claro, dentro de lo que queremos hacer con esos presupuestos queremos encarnarlos, usted los encara también, dentro de esa estrategia de la reactivación social y económica.

Tenemos un acuerdo de amplia base, pero también tenemos un acuerdo en la que se abrió a todos los partidos políticos en donde entraron, prácticamente, todas las fuerzas políticas, en donde también entraron los sindicatos, en donde también entró la patronal y también está presente esa Federación Aragonesa de Municipios Provincias y Comarcas, con lo cual presupuesto en tiempo y forma implementando también esos mandatos de la propia estrategia de la vertebración social y económica, y con eso lo que hace es que gana a Aragón. Además, hay que tener en cuenta también esos que puedan venir del Gobierno de España y algo fundamental, como usted ha dejado bien claro y es Europa. Europa estamos todos con esas manos abiertas a esos fondos europeos que lo que van a hacer es potenciar esa reactivación a nivel social y sanitario y también económico.

Luego, entrando en su departamento, lo comentaba muy bien, se tiene en cuenta a la Administración local hablando de ese fondo de cooperación municipal, luego ese fondo aragonés de financiación, especialmente también a las comarcas. Yo siempre he dicho que demonizar a las comarcas. Las comarcas prestan, prestan un servicio ejemplar e importante en Aragón porque la realidad de Aragón no es la misma que la de otras comunidades. El hecho de que tenga esa prestación de servicios se tenga en cuenta que prestan las comarcas en nuestro territorio, donde quitado lo que es la macro urbe de nuestra capital, el resto prácticamente es medio rural, pues yo creo que es una muy buena noticia para el medio rural de Aragón y es una muy buena noticia para todos los aragoneses.

Y luego otras fortalezas en las que ha destacado, como puede ser el ámbito de la justicia. Como bien sabe, nuestro grupo parlamentario, ya desde hace años habla de las oportunidades y las bondades que tiene el sector, que tiene el ámbito, la digitalización alrededor de cualquier ente, naturalmente también de cara a la justicia en cuanto a ganar estabilidad, eficacia, estabilidad, eficiencia y en ese sentido, todo lo que tenga que ver

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

con la digitalización de cualquier ámbito también de la Administración, en este caso de la justicia, con lo que tiene que ver los libros de registros civiles, pues la verdad es que también es una excelente noticia.

Y si bien hablamos de lo digital, tan importante igual o más es lo humano, el hecho de que se siga trabajando en cuanto a medios personales, pues también creemos que es una excelente noticia, así como esa subida, esa partida a nivel de justicia gratuita y de turno de oficio.

Y otros aspectos clave es el FITE. El FITE es vital para la provincia de Teruel. El hecho de que se consolide, de que se pueda rearmar con otros fondos que puedan venir otras administraciones es una muy buena noticia y el hecho de, también, potenciar y arrimar el hombro y poner en valor a la CART nosotros, como bien saben, creemos que es un servicio de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión bien de nuestra tierra, es un servicio público, es un servicio esencial y además creo que nos tenemos que sentir orgullosos de la radio y la televisión que tenemos en Aragón y, como bien saben, prácticamente donde se están batiendo récords de audiencia en donde la gente cada vez lo ve más, y eso lo que hace poner en valor es nuestro territorio y no solo las acciones o noticias de las ciudades, sino especialmente de todo el medio rural que existe en Aragón, así como otras noticias alrededor de la coordinación de policías locales o los puntos de coordinación de órdenes de protección en el caso del Instituto Aragonés de la Mujer.

Nada más, señora consejera, nosotros animarle a que con esta presentación que podemos hacer ya brevemente y que vamos a realizar el gobierno de los presupuestos en tiempo y en forma de lo que hacen, es ganar los aragoneses, gana el territorio y, en definitiva, tomamos medidas excepcionales en tiempos excepcionales en donde tenemos que salir adelante entre todos. Muchas gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señoría. Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señor Arranz, tiene la palabra

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Sí, muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señora consejera, gracias por su exposición.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Conforme conocemos, esta consejería está compuesta de diversas y variadas direcciones generales, delegaciones territoriales y otros organismos que se ocupan de ámbitos y atribuciones esenciales en nuestra comunidad de Aragón, Delegación Territorial del Gobierno en Huesca, en Teruel, Delegación del Gobierno de Aragón ante la Unión Europea. la Dirección de Comunicación, la CARTV, Dirección General de la Administración Local muy importante también, Dirección General de Interior y Protección Civil, Dirección General de Justicia, un servicio básico evidente, Instituto Aragonés de la mujer, etcétera, etcétera.

En base a la voluntad política existente se han establecido una serie de líneas estratégicas o ejes de actuación sobre las que se va a sustentar la actividad departamento para el ejercicio de 2021. El presupuesto para 2021, de nuestros datos, de lo que nos han proporcionado del servicio del proyecto de presupuesto, no salen doscientos cincuenta y ocho con cinco millones. Un incremento de cinco millones. Si bien usted ha hablado de trescientos veintiséis millones, un incremento de seis millones.

Entiendo que a lo mejor puede estar la diferencia de la de contabilizar los fondos a lo mejor del *React* de la Unión Europea. No lo sé, pero espero que me lo explique, que igual es una duda que tengo yo y se la quiero hacer saber.

Entre otras competencias, como hemos dicho, por Decreto de 10 de septiembre de 2019, del presidente del Gobierno de Aragón, se atribuye al Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, las competencias en materia de coordinación y control del Fondo de Inversiones de Teruel, muy importante y si [...] Instituto Aragonés de la Mujer.

Nos llama la atención que, en el programa 12-11 referente a los servicios generales de presidencia, relaciones institucionales, en lo que respecta a personal eventual de gabinete, es decir, a la contratación directa de personal de confianza y sus retribuciones se haya incrementado esta partida de un año a otro. Se ha pasado de un coste de 1,5 millones de euros en el año 2020 a un incremento de 1,6 millones de euros. Es decir, del 6,3%. Quería saber a qué se debe ese incremento y qué motivos hay.

Es una partida que merece para nosotros un especial control, pues no se nos escapa que podría ser un cierto coladero con el debido respeto de contratación a dedo, de amiguismos, de benefactores de algún sentido, de pagar algún favor con cargos, ¿no?

Dentro de las líneas principales de actuación para el departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales las podemos concretar, entre otras, la comisión

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

interdepartamental de desarrollo de las políticas públicas en materia de discapacidad para garantizar la coordinación y seguimiento de la implementación de las políticas bajo el principio de acción positiva en materia de discapacidad, así como la transversalidad de la acción de Gobierno en esta materia.

La Ley de dependencia, 5/2019 data ya sabe usted el 21 de marzo de 2019 y a la fecha no se han desarrollado reglamentariamente, ni que los costes se han hecho efectiva. ¿Qué de medidas de coordinación y seguimiento se han efectuado cuando no se ha desarrollado la ley? Puesto que lleva paralizada un año y medio dicha ley tras su aprobación.

Otras competencias destacadas son el soporte seguimiento de la representación del Gobierno de Aragón en la Conferencia para asuntos relacionados con la Unión Europea y en el Comité de las Regiones. Seguimiento de las políticas de la Unión Europea y proyectos comunitarios interés para la Administración de la comunidad autónoma, así como la colaboración, como sabe, en a preparación de proyectos para su inclusión en el plan nacional de recuperación de resiliencia

Nos surgen aquí ya algunas cuestiones: ¿qué se va a hacer ahora que, Polonia y Hungría han vetado la aprobación del presupuesto de la Unión Europea para el periodo en 2021-2027 y, por consiguiente, han paralizado y bloqueado las transferencias de fondos europeos? En el presupuesto se contempla partida de doscientos dieciséis millones de euros procedentes del fondo *React-EU* en a la sección 30 del presupuesto.

¿Qué medidas van a adoptar si van a adoptar alguna dentro de sus competencias, por supuesto que son limitados en este aspecto o cómo van a presionar la Administración central y órganos europeos para paliar la presente situación? Toda a vez que el presupuesto se contaba con esas partidas en cuanto los ingresos.

Con respecto a la promoción de la mujer, las políticas que se pretende son las siguientes: hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres de la Comunidad Autónoma de Aragón, a través del Instituto Aragonés de la Mujer, que se realizaran acciones de impulso, apoyo, planificación, coordinación y evaluación de la aplicación de las políticas de igualdad. Impulsar la creación de las unidades de igualdad de género en todos los departamentos, organismos autónomos, así como la Comisión Interdepartamental para la Igualdad, colaboración interinstitucional para la atención integral en situaciones de violencia contra mujeres y sus hijas e hijos, elaboración del quinto plan estratégico de prevención y erradicación de la violencia

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

contra mujeres y niñas en Aragón, atención especial a mujeres discapacitadas, víctimas de violencia.

Ya conocen, no es una novedad que nuestra formación es un tanto crítica con ciertas políticas expuestas. Si bien dejo claro, una vez más, que estamos a favor de la plena igualdad de derechos, oportunidades y deberes entre hombres y mujeres, sea el principio de igualdad, lo defendemos desde siempre, creyendo que la fecha se han superado la mayoría de esas desigualdades y la concienciación social es prácticamente total en este aspecto.

Además, nuestras leyes y nuestros tribunales, así como la inspección laboral, en su caso, velan activamente para defender ese derecho y deber de respetar el principio de igualdad y no discriminación de la mujer. Por todo ello, u dicho con el debido respeto, consideramos que el destino de una cantidad de 6,1 millones de euros a tales cuestiones de velar y defender la igualdad de la atención a la lacra de la violencia contra las mujeres y al principio de igualdad, por otro lado, está de más... Es una lacra un que no podemos distinguir la del resto de la que las del resto de violencias intrafamiliares que pueden sufrir menores, ancianos o cualquier persona. Puesto que las víctimas para nosotros son iguales y la violencia para nosotros no tiene género.

Ya existe la concienciación y la acción y respuesta de fuerzas policiales, fiscalía la Abogacía y turnos especiales de defensa de la mujer de oficio, jueces y magistrados y de toda una serie de medidas y de mecanismos que se ponen en marcha ante la comisión de cualquier delito contra la mujer en este ámbito intrafamiliar. Es una cantidad, por tanto, entendemos desproporcionada, excesiva y un tanto innecesaria que podríamos dedicar con la coyuntura de crisis sanitaria, económica y social, en la que nos hallamos a satisfacer múltiples necesidades urgentes de nuestra sociedad. Es cierto que parte de estas cantidades destinadas a tal fin provienen de transferencias del Estado y fondos europeos, pero igualmente creo que podríamos destinar parte, al menos, a otras sugerencias.

En este programa se incluyen asimismo los recursos propios que la Diputación General de Aragón transfiere al IAM. En definitiva, se trata de un programa instrumental de financiación de este ente, razón por la cual su estructura económica queda reducida tanto en el presupuesto de ingresos, como en el de gastos a sendos capítulos, 4 y 7, que ordenan dichas transferencias, según sea el gasto corriente o capital.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y con respecto a radiodifusión sonora, televisión y telecomunicaciones por cable, en concreto a nuestra CARTV. Conocen también nuestras críticas y posicionamientos aclarando que tales críticas no son a la propia televisión y radio autonómicas en sí ni a sus profesionales ni empleadas y empleados, pues nos parece una herramienta válida que cumplen unos fines sociales y cuenta, además, con una audiencia y unos buenos profesionales.

Cuenta con una buena audiencia, eso no lo vamos a negar y los profesionales hacen su trabajo muy correctamente. Lo que esta formación crítica es el modelo de gestión de desarrollo económico, financiero y comercial de CARTV, de su viabilidad y sostenibilidad en los mismos términos y condiciones actuales. Abogando esta formación por un modelo, un tanto más sensato, que nos podamos permitir que no dependa exclusivamente de la subvención pública y que se pueda financiar en gran parte por sus propios contenidos y publicidad, que eso lo que dice también la normativa en la que se fundamenta esta propia CARTV.

Se destinan cincuenta millones de euros, que es una cantidad muy elevada y más en la situación económica y social en la que nos hallamos y no se nos escape, es también una herramienta muy conveniente para la propia propaganda del Gobierno de turno, así como para la colocación directa indirecta de personal.

Y para finalizar, quisiera, en materia de justicia, hacer hincapié en que el presupuesto no puede ser ajeno al avance de la mesa son de justicia. Creo, sinceramente, que no lo es, ya lo ha comentado usted, pero queremos hacer hincapié en que se siga potenciando el expediente judicial electrónico, la digitalización y el uso de mejora del programa de comunicación Avantius, se siga reforzando los juzgados que estén más saturados con personal o directamente creando nuevos juzgados, como bien nos ha informado, apoyar las reivindicaciones del turno de oficio, en especial que la Administración pública colabore anticipe el cobro de sus servicios realizados a aquellas causas pobladas con independencia de burocracias y de que el propio cliente se preocupe de presentar o no y acreditar documentalmente ser merecedor del beneficio de justicia gratuita, tanto por abogados, como procuradores. También con respecto al Registro Civil, proseguir la labor de distintas digitalizaciones de sus libros y registros que tanto facilita a las cuestiones a la propia ciudadanía. Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Arranz. Turno de palabra para el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señora Martínez, tuyas es la palabra.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente. Señora consejera, buenos días, bienvenida a usted y al equipo que le acompañan y también, por supuesto, Gracias por la explicación que nos ha dado hoy del trozo de presupuesto que a usted le toca defender. Con usted hoy concluye la ronda de consejeros y nos hace tener una visión mucho más global que al principio de que las intervenciones.

Como todos hemos dicho y todos sabemos y lo vamos a repetir muchas veces porque esa sí, es un presupuesto que se hace en una situación excepcional y que además de da una situación que jamás se había dado en Aragón y en cualquier otro lugar del planeta y que, por tanto, nos parece imprescindible que se dote de mecanismos extraordinarios para hacer este presupuesto, pero también lo que nos parece muy muy importante es que el 1 de enero del año 2021 es que este presupuesto pueda echar a andar.

Y yo creo, estamos en condiciones de decir lo que vamos por el buen camino. Hace un año, nos congratulamos también de que hubiera ya un proyecto de presupuestos de que empezáramos con el trámite legislativo. Un proyecto que era dar respuesta a al acuerdo de gobernabilidad firmado por cuatro fuerzas políticas y que lo único que querían era mejorar Aragón.

Este presupuesto respecto al año pasado también tiene una modificación, y es que no solamente son las prioridades de un gobierno, de un Gobierno formado por cuatro fuerzas políticas, sino que están reflejadas y trasladadas todas las líneas de la Estrategia Aragonesa de recuperación social que se aprobó en esta primavera, con lo cual es un acuerdo que excede a los cuatro socios de Gobierno, sino que están todas las fuerzas políticas representadas, excepto la ultraderecha que no firmó esta estrategia, que no la apoyó, pero también los agentes sociales nos parece algo importante de resaltar.

ES también un presupuesto extraordinario por el origen de algunos fondos. Aquí hemos hablado, me estoy refiriendo a los fondos de que vienen de Europa. Sabemos que tendrán dificultades a la hora de implementarlos, pues porque no todavía no conocemos el reglamento y espero que Europa esté a la altura de las circunstancias y no se dobleguen a los postulados de Hungría y de Polonia, que todos sabemos que fuerzas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

políticas están detrás de esos gobiernos y no nos parece que sea lo más sensato replegarse ante ellas.

Algunos calificarán la utilización de estos fondos y de que se apliquen ya a presupuesto, como ya hemos oído en otras comisiones, bueno u otras sesiones de esta Comisión, que es u presupuesto o que contar con eso es insensato iluso, pero yo creo que lo que ocurre es que los críticos a que se utilicen, a que se cifren ya estos fondos lo que les cuesta es asumir que un Gobierno movilice todos los recursos económicos que estén ni por disponibles para dar solución a las necesidades que tiene ahora la sociedad aragonesa.

Ya se ha dicho, su departamento con que cuenta con asignación de más de cinco millones de euros respecto al ejercicio anterior y hay que sumar los 1,1 de la sección 26 las que van directamente a las comarcas.

Voy a empezar a desgranar un poco por lo que para otros es prescindible, porque, señor Arranz, hoy usted está criticando las partidas que se destinan a la CARTV por la situación económica y social que estamos viviendo, pero es que su discurso, si vamos al Diario de Sesiones del año 2019, en estas mismas fechas seguía siendo el mismo que es ahora, con lo cual ello creo que usted puede poner las excusas que quiera, pero para ustedes la CARTV es totalmente prescindible, para nosotros no y solamente nos tenemos que fijar en lo que ha ocurrido durante estos ocho meses.

¿Tendríamos noticias durante estos ocho meses de pandemia de lo que ha ocurrido en Aragón, si solamente contáramos con los medios generalistas? Pues yo creo que tendríamos una visión, pues, distinta a la que ha ocurrido aquí porque, desgraciadamente, los medios generalistas se fijan jamás en lo que ocurre en Madrid y poco más allá de la M-40. Con lo cual nos parece fundamental contar con la CART, porque la sociedad hace falta tenerla más informada para que sea más crítica.

Luego también hay una cuestión que nosotros parece importante y que debe ser cantera para nuestros creadores artísticos y simplemente por razones de audiencia., yo creo que están más que avalados esos cincuenta millones de euros que se destinan de fondos públicos porque consideramos que la CARTV es un servicio público.

En cuanto al IAM, para la ultraderecha también es imprescindible pero también es prescindible, pero la pregunta es a quién le sobra este instituto. Yo creo que a quien le sobra a este instituto y lo han demostrado, son los negacionistas, porque decir hoy que las desigualdades de género no existen, es falso, porque decir que no existe brecha

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

salarial, es falso, porque decir que las violencias machistas no existen, es falso, etcétera, etcétera, etcétera,

Y como queremos una sociedad igualitaria es por lo que seguimos impulsando políticas públicas para erradicar las desigualdades, para erradicar la violencia de género, que es la de la muestra más absoluta de desigualdad, pero en el fondo lo que les ocurre a las señorías de Vox, es que ustedes estaban muy cómodos en el *statu quo* del patriarcado y no quieren salir de allí.

Por eso también reniegan de la colaboración de la Administración con la sociedad civil organizada, que es, hay que reconocer el trabajo que han hecho durante muchos años en esa carrera de fondo que han mantenido y que mantienen y que en muchas ocasiones hace que los poderes públicos introduzcan esa agenda política o siga manteniendo las reivindicaciones, en algunos casos históricas, y otras nuevas de conseguir la igualdad real entre mujeres y hombres.

Y digo real, señor Arranz, porque, aunque de facto no es así, la realidad es tozuda y nos demuestra que mucho camino por recorrer. También y vuelvo a repetir, ustedes este año les parecen 6,1 millones de euros excesivo gasto, excesivo gasto, por la situación económica y social que vivimos, pero si nos vamos al Diario de Sesiones que hace un año, en que ni por asomo nos imaginamos que el COVID iba a interrumpir en nuestras vidas, también decía el ministro.

A quién tocó con la creación del tercer juzgado de violencia sobre la mujer que tan necesario es, las denuncias aumentan y para el que se quiera escudar en las denuncias falsas sigue siendo un porcentaje que no desvirtúa ni la realidad ni la necesidad de un nuevo juzgado. Como también nos parece oportuno, la creación de ese nuevo juzgado lo social en Zaragoza y que agilizara los tiempos de tramitación de los procedimientos por despido, incapacidades, etcétera...

Siguiendo en el ámbito de justicia, pues en relación a las nuevas tecnologías nos parece oportuno el desarrollo del programa Avantius. En cuanto a la justicia gratuita, yo creo que esto es un ejemplo de que la Administración se tiene que anticipar acontecimientos que pueden venir en el año 2021. Con toda probabilidad los efectos de que la pandemia que estamos sufriendo también se verá reflejado en un aumento de casos judiciales.

En cuanto a al FITE, usted que ya lo ha hablado, creo que todos lo podemos considerar que ha sido palanca de activación para proyectos estratégicos. Nos podemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

referir al aeropuerto de Teruel, por ejemplo, y podemos ver que en los últimos años ha cogido impulso, pero no ha cogido impulso solamente para crecer como aeropuerto, sino que lo que creo que ha dado valor añadido al territorio, ha creado puestos de trabajo de calidad, y eso es algo que debemos cuidar.

Cambiando un poco de ámbito y atendiendo a los programas de Interior y Protección Civil, pues yo creo que la nueva plataforma de emergencias del Gobierno de Aragón se ha puesto de manifiesto que es importante. Este año, a principios de año antes de la COVID, tuvimos que atender, bueno, pues a los devastadores efectos que produjo la tormenta Gloria, pero no ha sido solamente en esta ocasión, solamente tendríamos que mirar las por ejemplo, las crecidas de del Ebro, las situaciones que provoca, con lo cual esa coordinación de todos los recursos nos parece necesario.

Sí que me gustaría hacer un inciso en materia de juego porque creo que es otro de los retos importantes. La ludopatía es una grave patología que sufren muchas personas y que cada vez son más jóvenes. Necesitamos un marco normativo que nos para poder hacer frente a esto, pero también necesitamos más recursos económicos y ese incremento del 15% que se hace a las entidades sin ánimo de lucro que trabajan estos temas nos parece bien.

En cuanto a la Administración local y por concluir, usted lo ha dicho y creo que este asunto, otra de las lecciones aprendidas. El Fondo de cooperación municipal mantiene la dotación que tenía y hemos hecho como en la resolución de otras crisis, que lo que se hizo fue vaporeado y dejarlo menos de nueve millones de euros, en nueve millones más o menos de euros. Con lo cual creo que aquí es importante mantener esos casi veinte millones de euros.

Y en cuanto a la financiación autonómica, es cierto que Aragón, que la comunidad autónoma tiene que hacer esa financiación, pero siempre subsidiaria si no acometemos en el problema en su raíz y reconocer que la financiación autonómica es insuficiente y que a quien le tenemos que reclamar es al Gobierno de España. Creo que estaremos poniendo simplemente poniendo parches.

Y en cuanto a las comarcas, ese incremento de un millón cien mil euros para sobre todo situaciones de urgente necesidad nos parece más que adecuado, pero además lo que pone de manifiesto es que la Administración comarcal sigue siendo necesaria en Aragón, por su idiosincrasia, la configuración de sus municipios y de sus ayuntamientos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Así. Pues, señora consejera, creo que podemos decir que tenemos el mejor presupuesto posible y que, por supuesto, lo que necesitamos es que el día 1 de enero eche a andar y que los recursos económicos que se ha movilizado lleguen a, sobre todo, a los ciudadanos y ciudadanas aragoneses. Muchas gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Martínez. Turno de palabra para el Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón. Señora Cabrera, tiene la palabra.

La señora diputada CABRERA GIL: Muchas gracias, señor presidente, y aprovechando que esta es la última comparecencia referente a presupuestos, me permitirá que le dé también las gracias por todas las funciones que ha realizado desde la Presidencia y haya podido realizarse con el mayor procedimiento y con el mayor acierto posible. Muchas gracias también POR esas funciones que hacen desde la Mesa.

Estamos ante una pandemia y, por lo tanto, esto nos ha marcado un presupuesto sin ninguna anticipación, no había anticipación y, por lo tanto, hemos tenido evaluar, hemos tenido que trabajar y ahora hemos tenido que debatir un presupuesto que era impensable al inicio de esta legislatura.

Muy buenos días, señora consejera, gracias por traer estas líneas. Gracias por comparecer, gracias por darnos las explicaciones oportunas y pertinentes en relación a, posiblemente, el presupuesto más complejo de toda la historia de estas Cortes de Aragón de esta comunidad autónoma.

Por segundo año consecutivo se van a aprobar las cuentas públicas de nuestra comunidad autónoma en tiempo y esperemos que en forma. Antes del uno de enero del 2021, el Ejecutivo aragonés ha presentado en estas Cortes unas cuentas que pretenden trabajar en un Aragón a futuro en un Aragón digital, en Aragón verde y en un Aragón, no olvidemos también siempre vertebrado.

Es necesario, por lo tanto, incidir en todos los beneficios que ello conllevará entre un presupuesto en forma que no lo hacían los anteriores ejecutivos y, por lo tanto, pueda al menos afrontar esta crisis de una manera más más fuerte por parte del Ejecutivo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La pandemia también ha traído una diferenciación de clases y también la han pagado a quién cuida y ese quién cuida tiene rostro de mujer, porque, lamentablemente las violencias sí tienen género y tienen rostro de mujer.

Percibimos se de manera positiva, como se refuerza el personal del Instituto Aragonés de la Mujer y cómo se hace internalizando, un servicio se hace con personal propio, por lo tanto, valorando esa de característica de lo público como una garantía de calidad dentro de la Administración.

Aumenta, por lo tanto, el capítulo 1 y baja el capítulo 2 para eliminar esas son contrataciones y vemos que se ha logrado por primera vez gracias a los fondos del pacto de Estado desde la aprobación del presupuesto.

Nos gustaría, señora consejera, que tenga la oportunidad de explicarnos cómo se van a tramitar esos fondos provenientes del pacto de Estado que vienen desde estatal y esto, por lo tanto, permite y está permitiendo al Instituto Aragonés de la Mujer a comenzar proyectos en este año y aumentar, por lo tanto, la ejecución de esos fondos.

Vemos que se han reforzado las instalaciones del Instituto Aragonés de la mujer y, por lo tanto, hace que los espacios para atención a las mujeres víctimas de violencia machista sean espacios más humanizados que creemos que es algo fundamental en este momento de crisis, donde lo que más hemos echado de menos han sido los abrazos.

Recibimos, también, positivamente la noticia de la solicitud oficial de la creación del tercer juzgado de violencia sobre la mujer en Zaragoza y percibimos como positivo el incremento del equipamiento de Policía Local en más de un 15% con el objetivo de unificar esos elementos, herramientas, procedimientos comunes en la intervención policial, pero que incluye además un impulso de todo ello.

Y hablando de seguridad, creemos que es fundamental que se haya desarrollado y que se pueda desarrollar ese programa Viogen que garantiza el seguimiento de protección de las mujeres que han sido violencia, que han sido víctimas de violencia machista y, por lo tanto, se optimizan esos recursos existentes con lo que también cuenta la Administración.

Creemos que uno de los logros que se perciben en este presupuesto que nos parece que es importante es la unificación del 112 y del 061 que en 2011 será efectiva. Durante la pasada legislatura Podemos, Aragón, estando en la oposición, trabajamos para que esta unificación se fuera real para que esta unificación se produjera y, por lo tanto, se contará con un espacio físico, pero también se mejorará en la propia gestión.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo hicimos con iniciativas de impulso e incluso en los presupuestos del 2018 pudimos introducir enmiendas. Ahora lo percibimos desde el ejecutivo de una manera positiva y lo entendemos como un logro como un logro que el Gobierno de Aragón haya dado luz verde a iniciar este proceso de unificación que se desarrollará, como ya se anunció en su día, en cinco fases y quien tendrá un coste de aproximadamente cinco millones de euros.

Este 2020 ha puesto de manifiesto en varias ocasiones la necesidad de que los distintos servicios de emergencias estén más o mejores coordinados. Primero lo hizo el temporal Gloria y después lo hizo la COVID y esta unificación como sede única, con plataforma, con servicio de atención telefónica, creemos consideramos y sabemos que permitirá mejorar la coordinación entre los equipamientos de emergencia.

Desde nuestro grupo parlamentario trabajamos en su día, como decíamos, desde la oposición para esa unificación de ahora vemos que es un logro que también viene introducido en estos presupuestos. Un importe de 2,6 millones de euros, 1,3 millones correspondientes a la dirección general y el resto a gerencia del 061 con setenta mil euros para inicio de las obras de acondicionamiento del nuevo centro de emergencias común y esa propuesta creemos que ya es una realidad al menos en las cuentas.

Cambiamos de tercio y queríamos introducir un tema que nos parece que es fundamental. Desde nuestro grupo parlamentario hemos llegado cuantiosas iniciativas al respecto y creemos que la problemática del juego, sobre todo la población más joven debe ser afrontada con valentía.

En un momento en el que la crisis está mermando las oportunidades de futuro de la población joven, hay que consolidar su futuro. Hay que hacer una previa prevención del avance de las casas de apuestas. No podemos dejar que esa lacra social avance y, por lo tanto, tenga la mano y el compromiso de nuestro grupo parlamentario para trabajar sobre la Ley del Juego que defienda a la población más vulnerable aconteciendo, por lo tanto, una problemática con visión de futuro.

Percibimos como positivo el incremento que será desde el departamento para frenar esa lacra. como decíamos, la lacra de las casas de apuestas, para afrontar un problema también de salud pública y, por consiguiente, entender que la ludopatía debe ser erradicada y, por lo tanto, deberán de ponerse todos los medios pertinentes, pero no solo desde su departamento, sino también teniendo esa coordinación que debe darse desde Sanidad, desde Educación de este incremento de personal que trabaja en la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

reducción de esta enfermedad desde un modelo de carácter comunitario preventivo y siempre de seguimiento.

El registro autonómico de auto-prohibidos de acceso al juego asaltado, señora consejera, y la cifra ya supera las cuatro mil personas. Un dato cuanto menos, nos parece preocupante y que nos muestra hacia dónde hemos de seguir trabajando y, por lo tanto, garantizar la salud a la población más allá de la pandemia. Sí que percibimos como algo positivo que en el siguiente año se traiga esa Ley del Juego, que garantice el futuro también de la población más vulnerable, en este caso hablamos de la población joven.

Una de las cuestiones que nos ha enseñado la pandemia, si ha tenido algo de positivo, es que la digitalización un debía de ser día un hecho y debía de ser ya una meta alcanzar y, por lo tanto, esa actualización de la Administración también se percibe en los presupuestos que hoy nos presenta.

Ha puesto de manifiesto la trascendencia de la tecnología de la información y de la comunicación y es otra de las lecciones, como decíamos, entre comillas, que nos está dando esta pandemia. La digitalización ha venido para quedarse y desde nuestro grupo parlamentario nos gustaría destacar el trabajo que se ha realizado desde el Departamento de Universidad, Ciencia y Sociedad del Conocimiento para que yo, pues fuera posible ese trabajo transversal y coordinado que se ha realizado desde el resto de departamentos.

La dirección general correspondiente aumenta en trece millones de euros del presente ejercicio, el presupuesto ordinario de los fondos europeos para mejorar esa de digitalización y también en lo local, con la llegada de la banda ancha, con la llegada de esa reducción de la brecha digital, que esperemos que se pueda lograr y, por lo tanto, se suman a esas conexiones ochocientos treinta y ocho mil euros para este presupuesto dentro de un programa plurianual, que hará que se logre una digitalización de los registros civiles de las provincias de Zaragoza y Teruel y, por lo tanto, marcan una apuesta decidida por ese Aragón digital que defiende este Ejecutivo.

Y un Aragón digital debe ser también un Aragón libre y un Aragón que defienda los derechos de la ciudadanía y cómo derecho entendemos, también, la justicia gratuita. Desde nuestro grupo parlamentario creemos que es fundamental garantizar los derechos de toda la ciudadanía con la justicia de calidad. Es un servicio público que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

debe ser de acceso universal y creemos que es imprescindible ese acceso gratuito a la misma.

Por ello, vemos también como positivo ese incremento de las partidas que aumentan también en esta crisis sanitaria. En concreto la subvención a los colegios profesionales de que aumenta alrededor de trescientos mil euros y lo que reduce el incremento, lo que se traducen en un incremento de casi 7%., Un avance hacia la justicia gratuita, pero tenga en cuenta que todavía queda mucho por avanzar para que ese carácter universal pueda ser una realidad en Aragón.

Y usted ha nombrado la Corporación Aragonesa de Radiotelevisión como algo fundamental, algo vertebrador del territorio y algo que tiene un sello aragonés. Nos ven desde nuestra comunidad autónoma y nos ven desde fuera y como decíamos, es un sello de nuestra comunidad autónoma.

Tiene un papel vertebrador fundamental. Es la consolidación de una modernización de los contenidos y es una actualización hacia este siglo XXI. La corporación siempre ha cuidado a las y los aragoneses y desde las instituciones debemos de cuidar también a la corporación. Han estado al pie del cañón ciento cuarenta y siete trabajadores propios de la casa. Han fomentado ese proyecto de futuro. Nos han dado una respuesta cuando teníamos que estar en casa y, por lo tanto, hay que trabajar para garantizar los derechos laborales y los servicios públicos de calidad también en la Corporación de Radiotelevisión Pública.

Es un momento de invertir en la calidad humana y es momento, por lo tanto, de estudiar la posibilidad de realizar otro estudio de carácter psicosocial para ver la calidad humana, en qué nivel está a qué nivel se traduce en esa plantilla y, por lo tanto, ese cuidar a quienes cuidan también pasaría por el contexto de la Corporación de Radiotelevisión Aragonesa.

Es un contexto adverso el que usted tiene, señora consejera, y desde nuestro grupo parlamentario, ahora en estos momentos de crisis, crisis sanitaria derivada en la crisis económica social, le damos todo el apoyo del mundo para que pueda ejecutar unos presupuestos que esperemos sean garantía de un Aragón a futuro. Del siglo XXI, digital y que piense sobre todo en las personas. Nada más y muchas gracias, señor presidente

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Cabrera. A continuación, turno de intervención para el Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido de la Ciudadanía. Señora García, tiene la palabra.

La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señora consejera, por su presencia de hoy y por las explicaciones en relación al presupuesto de su departamento.

Hemos comentado muchas veces que esta pandemia ha dejado al descubierto, pues muchas veces los entresijos del sistema que teníamos y ha puesto sobre la mesa las debilidades. Esto lo hemos hablado en muchas de las comisiones en las que usted y yo hemos coincidido.

Y es verdad que, ante tan, tan, tan excepcional que nos ha pillado a todos con el pie cambiado, yo quiero destacar de un hito fundamental que fue en los pactos de la reconstrucción de todos los grupos políticos, a excepción del grupo Vox, del partido Vox, los agentes sociales, incluso las entidades han sido capaces de ponerse de acuerdo para sacar adelante Aragón después de esta pandemia.

Yo creo que hemos llevado el pacto al virtuosismo. Hemos llegado, a realmente de aquello que presumimos de que Aragón es una tierra, una tierra de pactos, lo hemos llevado a efecto y a cabo.

Este es el primer hito que yo entiendo que hemos conseguido después esta pandemia, y yo creo que lo que otro de los hitos ese son estos presupuestos. Yo diría que son unos presupuestos excepcionales. Usted ha dicho que son históricos. Históricos excepcionales. La verdad que se salen de lo habitual. Son unos presupuestos con un techo de gasto que supera los seis mil millones, con unas transferencias europeas, con las transferencias la Administración general.

Es cierto que son unos presupuestos con unos unas perspectivas de futuro importantes. Ante estos presupuestos excepcionales, ¿qué respuesta va a dar Ciudadanos? Pues una respuesta como la han dado los ciudadanos, no los ciudadanos partido, sino como lo ha dado la ciudadanía, que han tejido redes sociales en esta pandemia, que han acatado todas aquellas normas de confinamiento, de aforos, en etcétera, etcétera...

Y cómo los mismos agentes sociales están diciendo que estos presupuestos son buenos para la reconstrucción de Aragón. Esa respuesta excepcional que está dando la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ciudadanía, esa respuesta excepcional que están dando los agentes sociales también la vamos a dar nosotros.

Eso no quiere decir que estos presupuestos sean los presupuestos de Ciudadanos. Son los presupuestos del Gobierno. Eso significa que nosotros, nuestra labor de oposición, evidentemente, será de control de la ejecución y, por supuesto, de impulso de la acción del Gobierno, que entiendo que, además, esta generosidad en un momento vamos a demostrar nosotros por parte del Gobierno tenga su vuelta.

Dicho todo esto y una vez visto lo que es el presupuesto de su departamento, voy a centrarme, dada la complejidad y el gran número de direcciones programas, etcétera, que existen, voy a centrarme en algunos de ellos que considero que por parte de nuestro grupo parlamentario son de calado, son importantes.

Y, en primer lugar, sobre todo por aquellos programas o por aquellos de departamentos donde no ha habido un incremento o incluso ha habido una pequeña disminución.

Empiezo por el Instituto Aragonés de la Mujer. Usted ya nos ha explicado esa disminución de los cien mil euros más o menos a qué se hace se debe. Nos ha recordado también el compañero de Izquierda Unida, el señor Sanz, que es la externalización de un servicio al revés, la internalización de ese servicio...

Para nosotros también es importante el Instituto Aragonés de la Mujer. El Instituto Aragonés de la Mujer, que es que tiene la doble función día, por un lado, evidentemente, de velar por la eliminación de la violencia de género, pero, por otro lado, también de luchar por la igualdad de la mujer. Entendemos que, sin esta pandemia, las mujeres han sido unas grandes damnificadas, grandes damnificadas, ya no solamente por el tema de la violencia de género, que podemos hablar de que han tenido que verse obligadas en el confinamiento a convivir con su agresor, sino esos pequeños negocios, muchos de ellos regentados por mujeres. Esas autónomas que han tenido que cerrar o que están a punto de cerrar...

Si realmente el Instituto Aragonés de la mujer tiene que velar por la violencia de género, por la eliminación de la violencia de género, también por esa igualdad de las mujeres, y ahí es donde le pido un esfuerzo, le pedimos nosotros un esfuerzo en acciones formativas.

Necesitamos más acciones formativas, acciones formativas, evidentemente, para las mujeres víctimas de violencia de género, que necesitan una formación, pero también

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

para aquellas autónomas pequeños empresarias, incluso le hablo de directivas por llamarlas de alguna manera que se han quedado sin trabajo, que tienen que reciclarse, que tienen que cambiar de trabajo necesitan esa formación. Hagan hágannos un esfuerzo presupuestario en formación en materia en cuanto al Instituto Aragonés de la Mujer.

Tema importante la Cámara de Cuentas. Para nosotros es fundamental, es un organismo que tiene que velar por el control de la ejecución y más en este momento y con este presupuesto. Velar por el control de la ejecución del presupuesto. La Cámara de Cuentas sigue diezmada. No podemos seguir permitiendo que se nos presenten aquí unos informes con dos años de retraso. Necesita más dotación y entendemos, además, que es un organismo fiscalizador independiente que vela por la legalidad, que vela por la integridad, los presupuestos y que vela por que los entes públicos hagan las cosas bien y ahí es donde creemos que hace falta un presupuesto o una mayor dotación presupuestaria.

Mediación... La mediación es muy importante. En el año 2018 había una partida presupuestaria de doscientos cincuenta mil euros que se vino mermando desde ese mismo año y pasó de doscientos cincuenta mil euros o ciento cincuenta mil que se mantienen. Mire la justificación de esta rebaja siempre ha sido que había que revisar las bases de las convocatorias porque no habían sido oportunas.

Yo sé que en este año 2020 no se ha ejecutado por motivos de la pandemia. No se ha ejecutado la partida correspondiente a mediación. Revisen esas convocatorias o se revise esas bases, porque si realmente la justificación de que la de que la mediación pase de doscientos cincuenta mil euros a ciento cincuenta mil es que hay que revisar las bases. Llevamos tres años revisando ahora se revisen la hagan unas buenas convocatorias y demos un impulso a la mediación, porque realmente la mediación es importante, es importantísima.

Voy a hablarles de Justicia. La verdad es que yo cuando vi el presupuesto, no lo voy a negar, me lleve una buena alegría y se lo digo, vamos, se lo digo aquí y lo diré a cualquier persona que me pregunte sobre lo que se la partida de la Dirección General de Justicia. El presupuesto aumenta y además aumenta y yo creo que es cierto y se ha dicho aquí, que aquí el Gobierno ha sabido anticiparse a lo que viene y ese es un buen ejemplo de lo que ha ocurrido aquí.

Evidentemente, era necesario y es necesario que los dos juzgados más. Yo es que incluso le diría que ella no solamente los dos juzgados: el de violencia de género y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de lo social por las circunstancias que van a venir de ahora en adelante, sino incluso de lo mercantil. Usted sabe que, me imagino que todos sabemos, que en el momento en que esto empiece a avanzar de las quiebras, las suspensiones, los adeudos, las reclamaciones de cantidad... Es que esto va ser una cuestión, que va a seguir avanzando y yo creo que necesitamos seguir avanzando en lo que es la planta judicial de Aragón para dar respuesta firme y segura a los ciudadanos.

Importantísimo, también, la inversión en nuevas tecnologías. Creo, incluso, que, a pesar de que la inversión es importante, yo creo que aún se pueda hacer un esfuerzo más y se lo digo porque es verdad. Es cierto que se van a digitalizar los registros civiles, lo cual es fundamental, pero hay muchísimas otras necesidades, están las salas de vistas virtuales, está lo que es seguir avanzando en las herramientas informáticas.

Otro tema muy importante: el teletrabajo. El teletrabajo de los funcionarios, los equipos securizados, falta una buena inversión hace dando una buena inversión para que la justicia dé respuesta al ciudadano.

Y en cuanto al apartado de la justicia gratuita, ya saben ustedes, y aquí en este foro, nos hemos visto muchas veces hablando justicia gratuita. Yo he hablado bastantes veces de justicia gratuita y, de hecho, vamos, se me recordó por parte de algún otro portavoz... Trescientos mil euros de incremento de la justicia gratuita. Importante.

Esos trescientos mil euros, según la memoria justificativa, van dirigidos fundamentalmente, me imagino, es un crédito ampliable, van dirigidos a todos aquellos procedimientos de tipos, laboral que se supone que van a venir.

Es cierto que las personas que están involucradas un procedimiento social en el ámbito laboral son beneficiarios de justicia gratuita sin más, es decir, que sí que es cierto que se va a aumentar, pero mire, yo le insisto en que tenemos que seguir haciendo ese esfuerzo en la justicia gratuita.

En primer lugar, porque no solamente van a ser que estos trabajadores, sino porque además va haber otros temas y además, y le vuelvo insistir con un tema que además aquí se ha presentado alguna iniciativa por parte de nuestro grupo parlamentario, y que sorprendentemente en los Presupuestos Generales del Estado se ha recogido y es aquellas denegaciones de justicia gratuita por falta de documentación en los Presupuestos Generales del Estado, en los actuales, en la disposición adicional 114 se recoge una línea de subvención a los colegios de abogados para las denegaciones de justicia gratuita por falta de documentación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es una buena vía abierta, es para territorio común. Nosotros tenemos la justicia transferid. A lo mejor es una buena ocasión de que aquello que se reivindica encuentre su amparo en lo que son ... El Gobierno de la nación.

No me queda tiempo. Me gustaría haber hablado de otros muchos otros temas, pero, vuelvo al principio, llevemos el pacto va a la virtud, seamos capaces de abstraernos y dar respuesta a la ciudadanía y, por supuesto, y desde luego, desde nuestro grupo parlamentario, desde la centralidad, desde el consenso y desde el bien común, intentaremos que estos presupuestos, siempre y cuando se recojan determinadas pretensiones, salgan adelante, pero no olviden, somos oposición y haremos oposición constructiva, leal útil, pero una oposición de control impulso. Muchas gracias

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora García. A continuación, turno de intervención para el Grupo Parlamentario Popular, señora... Perdón. Señora Vaquero, tiene la palabra.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Gracias, presidente y buenos días, señora consejera, bienvenida a esta Comisión. También damos la bienvenida al personal de su departamento que la acompaña y gracias por la presentación de estos presupuestos.

Yo la verdad es que la he escuchado con mucha atención, pero tengo que reconocer que también con mucha estupefacción, sobre todo con ese carácter tan optimista de cara a unos presupuestos que empezaré diciendo que, si bien usted habla de expansivos, que hay que recordar que el presupuesto general sube un 15,27%, aunque sea a costa de la deuda y a costa por supuesto, endeudar más a los aragoneses y su departamento en conjunto sube apenas un [...] por lo tanto, expansivos, muy poquito, con respecto al año anterior y con respecto al presupuesto global, por así decirlo, podríamos decir que es la hermana pobre.

Luego tendríamos que hablar también de la ejecución y lo iremos haciendo en relación a algunas partidas. Ejecución de presupuestos significa compromiso y trabajo por parte de un Gobierno y si tenemos que ir a la ejecución presupuestaria en estas fechas de muchas de las partidas de su departamento, algunas incluso esa la que tanto valor hemos puesto todos, como es el Instituto Aragonés de la Mujer, poco más de un 30%.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, compromiso y trabajo con respecto a muchas de esas partidas, poco o nada. Si tengo que dar Administración local poco más del 50% y así podríamos ir una tras otra. En fin, unos presupuestos que desde luego yo le voy a señalar tres cuestiones en las cuales lo definiría.

Por un lado, nada de recuperación del territorio. Una de las principales líneas o categorías de la estrategia de recuperación social, económica y sanitaria era precisamente en la recuperación territorial. La apuesta que se hacen estos presupuestos por la recuperación del territorio es cero y yo, desde luego, una enmienda a la totalidad en ese de criterio que usted ha marcado de apoyo a la Administración local y a la política territorial hablaremos también de las comarcas.

Mire, le decía el señor Sanz, no lo importante que es el municipalismo. Este es el resumen. Observen los números color rojo de estos presupuestos con respecto a las anteriores en materia de Administración Local y de Política Territorial. Claramente baja, porque hay que hacer las cuentas bien. Una de las cuestiones, de los principios... si los valores que más respetan y valoran los ciudadanos es la honestidad de sus gobernantes. Cuando sus gobernantes mienten o no dicen la verdad, pierden la confianza de los ciudadanos.

Con estos presupuestos se ha desaprovechado una oportunidad, que era la de dar una respuesta política a la sociedad aragonesa y convocarla a un objetivo y a un reto compartido para salir todos juntos de la crisis. Usted decía que estos presupuestos no quieren dejar a nadie atrás. Una cosa es lo que ustedes quieran y otra cosa es lo que consigan.

De momento y hay mucha gente que se ha quedado atrás y con estos presupuestos aún más gente se quedara atrás porque son unos presupuestos que se hablamos del territorio y decía que no van a contribuir a la recuperación territorial, son unos presupuestos antisociales porque ni apoyan a los municipios ni apoyan más a las comarcas ni a otras entidades locales.

Ustedes se han dedicado, y lo ha nombrado esos remanentes, el señor Sánchez, al final no consiguió por la beligerancia mostrada por el Partido Popular, que se confiscará los remanentes de los municipios, pero hay que reconocer que al Gobierno de Aragón ahora le viene muy bien. Le viene muy bien, porque lo que va hacer es tirar de los ahorros de los municipios para que los ayuntamientos suplan las carencias que contienen estos presupuestos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Igual que han hecho con las diputaciones provinciales, a las que les han pedido siete millones de euros todavía no sabemos para qué van a servir. Igual que ha pasado con las comarcas que estos presupuestos no recuperan, como usted me dijo a mí aquí. Usted a mí ante el recorte de dos millones y medio de las comarcas, claro que somos agoreros, un recorte de dos millones y medio de las comarcas dijeron que en el 2021 iban a estar y solamente, solamente, se han devuelto las comarcas un millón cien mil euros. Eso es así, eso está aquí. Un millón cien mil euros que lo ha dicho usted misma su intervención y todavía tiene cuajo decir ayer en Teruel, que las comarcas recibían un millón doscientos mil euros más.

No, señora Pérez, ustedes han quitado las comarcas dos millones y medio y en este presupuesto solamente recuperan un millón y medio, el resto del millón trescientos mil no lo volverán a recuperar y, señora Pérez, voy a ser agorera todavía veremos en esta legislatura con el presupuesto 2021 que volverán a recortar las comarcas, volverán a recurrir a ellos porque ustedes quitan y pon, quitan y pon.

Y otra de las cuestiones que quería también remarcar que estos son los presupuestos del aplauso. Aplauden a los profesionales de Protección Civil, a los voluntarios, a la Policía Local, a la Policía Adscrita. Un aplauso y ningún gesto. A mí me ha llamado la atención que hayan hecho referencia, comentaba el presupuesto de Policía local.

Mire, en el programa de cooperación con la Policía Local vuelve a bajar un 13% esos presupuestos. Le recuerdo que el anterior, el anterior presupuesto bajó incluso aquí un 25%, es decir, en el conjunto de la Dirección General de Interior y de Protección Civil todavía no se ha llegado a recuperar el recorte general que ustedes aplicaron entre el presupuesto del 18-19 y el 2020.

Por lo tanto, este es el presupuesto del aplauso. Mucho aplauso, mucho reconocimiento, mucha palmadita, pero la hora de dotar de bienes personales y materiales necesarios nada de nada y todavía ustedes se permiten de reconocer esas unidades comarcales de cooperación, aquellas a las que les daban un kit de supervivencia para que los repartieron por los pueblos en los momentos más difíciles de la pandemia, donde hacían a los bomberos abandonar los parques de bomberos, o donde hacían a la Guardia Civil recorrer kilómetros para repartir unos pequeños kit de supervivencia a muchos pueblos, cuando muchos de esos alcaldes tenían que hacer un gran esfuerzo presupuestario. Ni siquiera lo compensa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mire yo sé que a ustedes las iniciativas parlamentarias que se aprueban aquí directamente les da igual, pero aquí se aprobó por unanimidad una iniciativa presentada por mi grupo, que fue enmendada por los grupos que apoyan al Gobierno, a modo ejemplo para compensar el esfuerzo que iban a hacer los municipios con la limpieza de los colegios y ni siquiera y usted se comprometió eso también con el presidente de la FAM, y ni siquiera aquí lo han contemplado.

Porque miren esto también es el presupuesto, hemos dicho que no va a contribuir a la recuperación social, que son antisociales, que además es el del aplauso y además es el del anuncio. Vuelve por Navidad. Vuelve por Navidad esa ley de financiación del Fondo Municipal Aragonés, donde ni siquiera estos presupuestos en el caso de que se aprobara servirían para financiar porque a los ayuntamientos les dan poco más, señora Martínez, que ahora en estos momentos me puede escuchar.

Fue en la séptima legislatura donde el Partido Socialista pegó un hachazo del 50% al Fondo de Cooperación Municipal y todavía no se ha recuperado. Todavía no se han recuperado los niveles del año 2009 de este Fondo de Cooperación, pero ni siquiera con esa promesa de la Ley de financiación municipal. Si se llega a aprobar en el siguiente periodo de sesiones, ni siquiera serviría para pagar las cantidades o comprometidas.

Es el caso de Huesca, donde nuevamente ustedes del millón estimado lo vuelven a dejar en seiscientos mil. Ese es su grado de compromiso, muy bien muy bien. SU grado de compromiso con el mundo local a Teruel en lugar de los setecientos mil euros, lo vuelve a dejar con trescientos mil. ¿Qué tiene usted contra Teruel, señora Pérez, que tiene usted contra Teruel? Porque ya lo puedo enlazar también con el FITE.

El FITE todavía sin firmar el FITE de 2020. Por estas fechas, ustedes invitaron a firmar un protocolo que vistieron, vamos a hacer un protocolo y un convenio y al final tarde y este año tarde usted. Usted se ha inventado una reunión con la señora [...] para decir que le tiene mucho cariño al FITE. Dígame de mi parte que la próxima vez, menos cariño. El FITE del 2018 en pleno desarrollo, el FITE del 2019, todavía prácticamente por impulsar y el FITE el 2020, que tiene que servir de palanca de desarrollo y para esa cohesión y equilibrio territorial de Teruel todavía sin firmar.

Y podríamos ir también al IAM, al Instituto Aragonés de la Mujer. Yo hablaba de que la ejecución presupuestaria denota compromiso y trabajo. ¿Sabe cuánto es el grado ejecución del IAM? Poco más del 30%, y eso que esta esta partida el instituto se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

vio claramente incrementado gracias al pacto de Estado contra la violencia de género, pero en estos momentos hay muchas carencias.

Gran parte de los servicios que se prestan siguen estando externalizados, a la señora directora le diremos una vez más que pase del activismo, ahora va pasar a la resignación por esa escasa ejecución presupuestaria y, sobre todo en un momento en el que quiero claro durante la pandemia que aquellas personas más vulnerables y sobre todo las víctimas y sus familias se veían mucho más afectado por ello.

Por eso lo que le pedimos es, señora Pérez tiene este departamento que pueden incluso un carácter transversal, pongan más interés porque sigue siendo una lacra que existe, incluso siguen aumentando las víctimas y que es necesario garantizar una mejor gestión del Instituto Aragonés de la Mujer. Incluso dediquen una partida también actualizar la página hueca, porque desde luego, desde luego le aseguro que tiene mucho margen de mejora.

En relación a justicia, pues nos alegramos de ese incremento de la justicia gratuita, pero ya le digo que va ser escaso y que no va a ser suficiente, porque la litigiosidad en estos supuestos de crisis económica y social, es obvio que va ser mucho mayor nivel. Mire, me llama la atención el que se ha hecho aquí referencia ese aumento del presupuesto, pero, en fin, salvo que usted me diga lo contrario, la mayor parte, es aumento retributivo de que son dos millones y medio.

Hay también un millón y medio en gasto corriente y de inversiones es prácticamente lo mismo del año anterior. Yo escuché el anuncio del señor Lambán en la inauguración del año judicial iba a ver cuatro millones de mejora y agilización de la justicia, pero en realidad ya le dicho ese aumento se corresponde con aumento retributivo y materia persona muy importante y de gasto corriente.

Las inversiones siguen igual a mí me da la sensación de que volver a venir el presidente, el Tribunal Superior de Justicia de Aragón y nos volverá a decir que existen las mismas carencias en materia de planta judicial, donde ya en fin, refrendo las peticiones que le anteriores portavoces sobre la necesidad de reforzar los juzgados de lo social, materia mercantil, materia de herencia género, pero nos volveremos a escuchar también las carencias en materia mediación.

Sigue sin darse impulso a la Ley de mediación, sigue estando pendiente mucho ese trabajo de digitalización de los registros civiles, sigue habiendo muchos problemas en los juzgados de paz, sigue siendo necesario impulsar la nueva oficina judicial y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

fiscal. En definitiva, nos volveremos a encontrar en las memorias del estado de la justicia en Aragón con los mismos problemas que ya he anteriormente habíamos tenido.

En materia despoblación, no he oído hablar a nadie y, claro, es que en este presupuesto ni una sola política despoblación ni un plan específico en materia despoblación. Se trata de un reto generacional estructural y que ustedes otra vez lo vuelven a dejar fuera.

[...]? a los titulares Aragón crecen población, pero vamos a la letra pequeña. Aragón, crece en población, en las grandes ciudades, mientras que los pueblos siguen perdiendo población, y es que ustedes siguen aumentando la fractura entre el medio urbano del medio rural, siguen haciendo que los pueblos sean más atractivos, incluso en un momento como la pandemia, donde muchos pusieron los ojos en los pueblos y se encontraron con los mismos problemas de comunicación, con los mismos problemas de conciliación, con los míos problemas de imposibilidad de llevar a cabo el teletrabajo y han hecho una vez más que en el territorio se pierdan oportunidades. Veíamos con buenos ojos y estamos pendientes de esa anunciada Ley de Dinamización del Medio Rural. El señor, Allué, comisionado de la despoblación, tuvo la oportunidad presentarla el otro día en la FAM. ¿Sabe que le dijo alguna alcaldesa, no precisamente el Partido Popular? Que basta ya de cuentos, que basta ya de medidas generales que lo que se querían eran medidas concretas y estos presupuestos vuelven a dejar al medio rural abandonado, al medio rural tirado porque no hay ni un solo plan específico en materia de despoblación

Voy acabando, señor presidente, y con respecto a la CARTV desde luego, es un servicio público que sabemos que contribuye a la vertebración. Les dimos un toque de atención con respecto al tratamiento que habían dado a la radio pública por esa has desconexiones provinciales que habían dejado producirse en Zaragoza y Teruel principalmente. Esperemos que lo tengan en cuenta y que no se vuelva a producir y hay algo muy importante en un servicio público, como es la televisión: es la pluralidad, es la imparcialidad, es la independencia de los profesionales.

Eso, señora Pérez, no cuesta dinero. Eso es cuestión de una actitud de gobernantes honestos y le pido, por favor, que esos principios, esos valores que no cuestan dinero de arbitrariedad, imparcialidad, autonomía y pluralidad de la televisión pública, pues usted que es los tengan un poco más en cuenta sobre todo por eso, vuelvo a repetir, porque no cuestan dinero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es por ello y ya, señora Pérez. Voy a acabar que lo mínimo que debería contener un presupuesto, que es contribuir a la actividad económica, contribuir a la creación de empleo y contribuir a la mejora de los servicios públicos, lamentablemente, esos tres principios no solamente es que no estén en estos presupuestos, sino que además nos van a agravar. Muchísimas gracias

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Vaquero. Turno de cierre para el grupo era Grupo Parlamentario Socialista. Señor Villagrasa, tiene la palabra

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días a todas sus señorías, señora consejera, no importa que dé la espalda, porque, además, usted lo que ocurre cuando viene a comparecer cuando realiza las políticas, cuando presenta las ideas es que usted siempre va de frente, con lo cual algunas de las intervenciones de sus señorías habrá que entrar a matizarlas.

Hay un hecho político fundamental por el cual creo que estamos pasando de puntillas, que es que, por segundo año consecutivo, por segundo ejercicio, Aragón presenta su presupuesto en tiempo y forma.

Lejos quedan esas correctas y tambores que anunciaba las catástrofes cuando incluso antes y batiendo las marcas de la señora Rudi, el anterior Gobierno de la legislatura, 15/19 presentaba el presupuesto, los primeros meses del año. Y es importante presentar un tiempo y forma no tanto en cuanto porque les parezca que ese es un titular, sino porque desde el 1 de enero del año dos mil veintiuno está cargado el presupuesto, se puede empezar a ejecutar y todos los procesos administrativos que existen para poner en marcha los programas, las líneas de ayuda a las políticas, las mejora, las reestructuraciones, los proyectos de impulso pueden comenzar desde el día 1 de enero.

Y eso es un hecho a nuestro juicio importante y es un hecho que se consigue por segunda vez en esta legislatura en tiempo y en forma. Señora Pérez, usted nos ha hablado de la continuidad de muchos de esos proyectos, de la continuidad, de una manera de trabajar de la continuidad en un departamento que ustedes lo conocen, la sección de Presidencia, la sección diez, que precisamente no se caracteriza por tener una gran carga o proyectos concretos que sus señorías puedan entrar a valorar o no, sino que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

su principal función, además de la que vamos a entrar de políticas concretas, consiste también en la coordinación del Gobierno y consiste también en llevar Aspectos tan importantes para lo que significa el autogobierno, para lo que significan las competencias que podemos gestionar a través de nuestros estatutos de autonomía y que significan el correcto funcionamiento de la Administración y el poder disfrutar y ejercer los derechos de los ciudadanos en su relación con esta.

Hablamos de trescientos veintiséis millones de euros, 1,95% por ciento más de presupuesto en una sección, señorías, que no es inversora, porque las que son inversoras cuando se hablan de grandes presupuestos, ustedes también, les parecen poco.

Se refería aspectos muy concretos y vamos a ir por las distintas partes del tomo de presupuesto respecto justicia. Pensemos cuáles son las iniciativas de impulso que hemos llevado a lo largo de la Cámara, aquellas reivindicaciones que aspiramos a que estuviera en los presupuestos. Vemos cómo hay fondos para la digitalización de los registros civiles. Vemos cómo se mejora el programa Avantius, quedando también en los ecos del pasado esa crítica tan feroz que hubo de la instalación de este programa, que es compartido y además reconocido por el conjunto de los profesionales de la Administración de Justicia.

Vemos cómo existen seiscientos mil euros, también, para los nuevos juzgados de lo Social, el número ocho o de violencia sobre la mujer. Esas infraestructuras tan demandadas que tienen su contenido presupuestario. Vemos cómo la partida de justicia gratuita aumenta un 7% de manera previa, siendo todas sus señorías conscientes de que esta es una partida de carácter ampliable. Por tanto, hay fondos desde el día 1 de enero para trabajar en dicha materia.

La parte de las relaciones institucionales del FITE con mayor flexibilidad con la plurianualidad, con la participación de las administraciones locales. Esto, señora Pérez, no son aspectos al corto plazo o no son titulares que caduquen al día. Estos es un método de trabajo y estos son los cambios estructurales que benefician a la provincia de Teruel, que benefician a la gestión del FITE y que benefician en su justificación y en su trabajo, independientemente del Gobierno que les toque, con lo cual es importante también el que los beneficios que no son coyunturales, seamos capaces de reconocerlos.

Usted se ha referido, también, a Interior y a protección civil respecto de la coordinación de policías locales, la unidad de policía adscrita protección civil, la red de radiocomunicaciones de emergencias, la integración del 112 con 061.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nos hemos referido también aspectos como Bruselas como la proyección exterior que tiene Aragón. Un conjunto, señora Pérez, que usted lidera un equipo de grandísimos profesionales que han estado a la vanguardia respecto de todos aquellos nichos de trabajo que nos da la Unión Europea, no solamente de los fondos. de la legislación, de las directivas, de las oportunidades para Aragón para la captación de esos fondos europeos.

Respecto también le tengo que decir que en el IAM ha explicado perfectamente a qué se debían estar circunstancias. Lo seis millones doscientos setenta y un mil euros. No me referiré mucho más de algunas cuestiones. Desde el Grupo Parlamentario Vox han empleado casi un 30% a diferir y a disentir sobre lo importante que desde, el Partido Socialista, entendemos que es el IAM.

Nosotros, señor Arranz, disentimos, pero no renuncio a que a lo largo de la legislatura con argumentos y con hechos, pues podamos convencerles a ustedes de lo importante que es no solamente este organismo, sino el trabajar en políticas de igualdad.

Me permitirá, señora Pérez, que deje para la segunda mitad de la intervención un aspecto fundamental como es la Administración local y la relación de su departamento con las comarcas porque cuando vienen momentos tan difíciles y cuando vienen circunstancias tan adversas como las que nos ha tocado vivir en este año 2020 y el horizonte que preparar un presupuesto del año 2021, parece que el consolidar y fortalecer 20,9 millones de euros para los municipios de Aragón sea una cuestión baladí ,sea una cuestión que me importa.

Parece ser que la ciudad de Huesca reciba seiscientos mil euros la de Teruel trescientos mil o que hay una partida para la compra, los terrenos del cuartel Sancho Ramírez por valor de seiscientos cuarenta y siete mil euros, parece que eso no son cuestiones que se valoran. Parece que tampoco son cuestiones que se valoran la transferencia de ocho millones de euros a la ciudad de Zaragoza para el cumplimiento de la ley de capitalidad.

Señorías, esa ley que recordamos en la que algunos solicitaban determinadas competencias que cuando vienen las circunstancias mal dadas, se ponen de perfil y esperan que la comunidad autónoma sea la que las soluciones y sea quien aporte marco de certidumbre.

Miren, aquí hay una transferencia por parte del Gobierno de Aragón, que creo que hay que valorar y que hay que reconocer y los municipios aragoneses sabrán desde

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el día 1 de enero del año 2021 con qué recursos cuentan para que en su margen de autonomía local implementen esos recursos en lo que sus ciudadanos y sus vecinos les demande

En comarcas, usted, señora Pérez, también nos explicó la transferencia, 67,4 millones de euros, esa suficiencia financiera y oigan voy explicar muy poco, ustedes hablan constantemente del recorte, ustedes dejan frases a medio acabar, ustedes hay cuestiones que no las atesoran o no las demuestran con fuentes.

Miren respecto de las comarcas, ¿saben lo que recibieron más las comarcas a final de este año 2020? Una importantísima transferencia en materia de servicios sociales, precisamente para las dificultades que había generado COVID durante la pandemia del año 2020 y le diré, señora Pérez, es importante que en un momento de tantísima incertidumbre sea el Gobierno de Aragón con los presupuestos en tiempo y en forma quienes aporten certeza a los ayuntamientos, a las comarcas, a las diputaciones provinciales, a las administraciones y que lancemos un mensaje claro desde este Parlamento con la aprobación presupuestaria que esto no va de ver qué Administración hace más, hace menos o quién se salva, que esto es un reto conjunto de Aragón y parte del éxito como sociedad y de nuestro paso por la política y por el servicio público pasa por reconocer aquello que entendemos que se hace bien y aquello que se mantiene y se consolide y señora Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, agradecemos el esfuerzo en el mantenimiento de estos recursos que van a poder tener y para poder permitir implementar políticas en el medio rural.

Yo les tendría que decir a todos ustedes que valoramos desde el Grupo Parlamentario Socialista, pues alguna de las partes de la intervención del señor Sanz, agradecemos el discurso y la disposición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, estar en la oposición no significa decir a todo que no. Estar en la oposición no significa elevar el tono, gritar o negar la mayor. Estar en la oposición también es construir y desde el Grupo Socialista le agradecemos el tono, señora García y además propositivo.

Me referiré a al aspecto porque veníamos a debatir de este tomo en el que existen partidas presupuestarias en el que existe una hoja de ruta, pero nos hemos encontrado una circunstancia en la que el Partido Popular, pues habla de la honestidad, habla de la estupefacción, le llama su departamento, señora Pérez, la hermana pobre luego me referiré.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hay hechos que no terminamos de comprender cómo una ejecución se puede valorar a la fecha de noviembre cuando todas personas con responsabilidades, y ustedes han tenido muchas, saben que las ejecuciones se cerrarán treinta y uno de diciembre del año 2020. Ustedes hablaban de una enmienda a la totalidad al trabajo del territorio, les negamos la mayor. Hablaban de presupuestos antisociales, de buscar el aplauso, del anuncio de la navidad...

Oiga, ¿sabe lo que tendría que volver por Navidad? No es el turrón, es el espíritu y el sentido de Estado que muchas veces ha demostrado el Partido Popular y que por estar y que por estar en la oposición no significa, señora Vaquero, que todo está mal o que aquello que aparentemente está bien ustedes a todo le saquen peros. Todo no está mal, señora Vaquero.

Y sobre despoblación podremos hablar, pero le tengo que reconocer, señora Pérez, que parte importante de su departamento no solo son lo que aparece en la sección 10, en la sección 16, en la CARTV que nosotros defendemos y a todos sus profesionales como medio de dinamización, de servicio de información, de conocimiento y de ejercer ese valor que tiene el territorio, su labor, señora Pérez, que trasciende el presupuesto y nosotros queremos aquí ponerla en valor.

Porque para que este presupuesto presentado en tiempo y en forma recoja dos mil trescientos cincuenta y ocho millones de euros para la sanidad de todos los aragoneses, para que este presupuesto contenga mil ciento treinta y cuatro millones en educación para todos los aragoneses, para que existan cuatrocientos setenta y seis millones dirigidos a política social o más de doscientos en promoción económica, orientado del Departamento de Economía e Industria...

Para eso hace falta una labor de coordinación y si ese marco les parece lo suficientemente general, señora Pérez, el presentar estos presupuestos en tiempo y en forma y la labor de su departamento de Presidencia permite que, además de lo dicho en el departamento y voy concluyendo, señor presidente, estos presupuestos en tiempo y en forma permitan a partir del 1 de enero del año 2021, que haya becas de estudio de material escolar, nuevos centros escolares, el apoyo a la universidad pública, programas de investigación, apuesta por la ciencia, fomento de la cultura, incremento de plantilla de profesores y en profesionales sanitarios, los hospitales de Teruel y Alcañiz, ayudas y prestaciones sociales, el Inaem, la promoción económica, el comercio, la apuesta por las energías renovables, por proyectos a medio plazo por las carreteras por proyectos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estratégicos, el apoyo a los jóvenes, a los regadíos, las oportunidades del medio rural a las empresas de la proyección exterior de Aragón. Y esto, señora Pérez, se genera con un presupuesto en tiempo y en forma.

Concluyo con una reflexión que parece que el día que debatimos los decretos no tuve mucho éxito en la que este portavoz sea hacia la pregunta retórica de si todos actuaríamos, como estamos actuando o si todos habíamos... los discursos que hacemos si creyéramos que estas fueran nuestras últimas intervenciones en el Parlamento o si tuviéramos por ley una limitación de mandatos.

Reflexionemos porque, a veces, estar en la oposición no significa decir que no a todo y a veces estar en la oposición uno puede contribuir a fortalecer a proponer ideas y a caminar un horizonte conjunto, que es lo que el Partido Socialista y el grupo parlamentario al trabajo de la mano de todos los partidos y los agentes económicos y sociales en la estrategia para la recuperación social y económica.

Contará señora Pérez, con nuestro apoyo con nuestro impulso y también con una defensa de aquello en lo que creemos que es un Aragón mejor, es un Aragón próspero y es un Aragón con certezas.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Muchas gracias, señor Villagrasa. La comparecencia que finaliza con el turno de respuesta de la señora consejera, señora Pérez, a todas las cuestiones planteadas por los grupos parlamentarios, por un tiempo estimado de diez minutos. Tiene la palabra, señora consejera.

La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN): Muchas gracias, señor presidente. Voy a intentar ajustarme a al tiempo. Le voy a ir al grupo a grupo contestando. En primer lugar, agradecer el tono de todas sus intervenciones y sus propuestas y análisis de estos presupuestos.

Señor Sanz, me ha sorprendido que ha dicho que descendía el presupuesto. No, en absoluto, se incrementan un 1,96 y en seis millones cien mil euros el conjunto del presupuesto y esto se lo digo también al señor Arranz. Hay que hay que sumar la sección 10y la sección 26, que es lo que gestiona este departamento.

Hablaba también que descendía la partida a las policías locales y creo que lo ha dicho también algún otro portavoz. No, realmente no sé si hay algún error en la memoria, pero no es así se incrementa un 15% ni lo hacen el capítulo 7, como

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

trasferencia los ayuntamientos, precisamente porque en capítulo 6, en capítulo 4, nosotros ya hemos hecho la adquisición del material necesario y lo que queremos es que los ayuntamientos puedan comprar o mejorar los equipamientos y lo llevamos a través de capítulo 7, un incremento insisto del 15%.

Hablaba de la importancia de la Ley de Emergencia, señor Sanz, y lo compartimos. De hecho, ha sido este Gobierno, esta legislatura cuando hemos puesto encima de la mesa esa iniciativa de hacer una nueva Ley de Emergencias que redefine lo que significa la emergencia y que redefine qué tiene que acoger, qué tiene que ampliar el término de Protección Civil y decirle que en el presupuesto tenemos cuarenta mil euros precisamente para el proceso de participación de inicio de esta ley tan importante en la que evidentemente, pues pido el apoyo y la suma de todos ustedes para hacerla mejor cuando sea presentada.

Hablaba también en relación con la justicia de la reorganización de la importancia de la nueva oficina judicial o fiscal que decía que ya no son nuevas efectivamente, pero que no son nuevas porque nos han puesto en marcha y tengo que decir que estamos, yo creo que todos muy satisfechos, porque la nueva oficina fiscal que había estado recurrida por algunos sindicatos, bueno, pues ahora mismo ya puede ser una realidad y de hecho está siendo reflejo de los propios presupuestos.

Y en cuanto a la mediación comparto con usted que es nuestra asignatura pendiente, yo creo que lo han dicho todos. Hay una partida presupuestaria, pero es verdad que conocen que la Administración General del Estado, el Ministerio Justicia, está elaborando una nueva ley de mediación y nos parecía algo temerario emprender nosotros aquí nuestra propia ley cuando, bueno, pues no vamos a colisionar, seguramente o al menos coincidir con el tiempo en la negociación del de la administración del Ministerio Justicia y hemos visto conveniente esperar, pero, insisto, creo que es importantísimo profundizar en esa cultura de la mediación a todos los operadores de la Administración de Justicia.

En referencia al IAM, decirles una cosa: el presupuesto que tiene en este momento el Instituto Aragonés de la Mujer no es todo el presupuesto que da invertirse en el año 2021 en políticas de igualdad y en políticas de lucha contra violencia de género. La mitad del presupuesto del Pacto de Estado no está en este presupuesto porque ese es prudente ellas y nos lo aconsejan también en Hacienda y, por tanto, se incorpora la mita.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Tenemos cuatro millones setecientos mil y en este presupuesto hay un millón ochocientos mil euros cien mil menos que en el año pasado, porque hemos reservado precisamente en situaciones de emergencia.

Decía usted que en los casos de explotación sexual no están recogidos en este presupuesto. Yo le he dicho que, como partida nueva, hay una partida de trescientos setenta mil euros, precisamente. Quiero decir que somos pionera, esta comunidad autónoma, en esta situación de pandemia en habilitar recursos habitacionales precisamente para mujeres, recursos habitacionales y recursos económicos para mujeres, precisamente víctimas de la explotación sexual y estamos absolutamente comprometidos y me alegro y me satisface, señor Sanz, que estén de acuerdo con la internalización del servicio, porque lo criticó, algo que francamente me sorprendió y se lo dije personalmente, pero creo francamente que mejora.

Señor Guerrero, usted lo ha dicho, todo lo que habíamos acordado las fuerzas políticas junto con los agentes económicos y sociales, lo decía la señora García: “hay que llevar el pacto hasta las últimas consecuencias”. Señora García, no como un fin en sí mismo, sino como como un medio para resolver los problemas y creo que estamos siendo ejemplares en este presupuesto haciendo oído, no oído sordo a todo lo que en este momento la sociedad en palpita y ahí realmente necesita para poder seguir progresando.

Usted advertía de esa subida a las comarcas en una situación, en un contexto económico en el que sabemos que las administraciones locales van a tener una inyección importante al poder utilizar esos remanentes, pero efectivamente contribuyeron las comarcas con dos millones cuatrocientos a la estrategia de la recuperación, igual que las diputaciones provinciales, con siete millones y en este presupuesto, además de tener el mismo presupuesto que tenían en el año anterior, hemos incrementado en 1,1, porque nos parece importante por la labor fundamental que han estado también desarrollando a lo largo de esta pandemia. Le agradezco enormemente su confianza y su intervención.

Señora Arranz, ya se lo he dicho, hay que sumar la sección 26 y la sección 10. Usted solo ha se ha parado en la sección diez, con doscientos cincuenta y ocho millones y sube cinco millones, pero tiene que hacerlo en su hogar. Tampoco entiendo ese incremento del eventual. Nosotros hemos pasado de ciento setenta mil euros o cuatro a cuarenta y tres mil quinientos euros. No sé si hay un error en la interpretación y le tengo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que decir que este presupuesto no tiene *React*, que lo que me decía que podía ser a la diferenciación.

Este presupuesto me va a permitir la expresión popular está hecha pulmón a cargo de los presupuestos propios del Gobierno de Aragón, porque no entra, de momento. en ninguna de las en programas europeos que están planteados ni el *React* ni el MMR, aunque sí que hemos solicitado proyectos para poder atenderlo.

Y mire, con todo el respeto que le tengo, señor Arranz, no compartimos en absoluto el concepto que tiene la igualdad y su negacionismo ante el sufrimiento de las mujeres por el mero hecho de ser mujer. De hecho, he leído que ustedes pedían la dimisión de la concejala de Cultura del Ayuntamiento de Zaragoza por reconocer que existiera la violencia de género.

Yo creo que ahí no vamos a encontrarnos nunca y creo que con el tiempo que llevamos y ahora que es de comer, no voy a perder el tiempo convencerle, porque creo que sería estúpido.

Compartimos con la CARTV yo creo que lo han evolucionado, porque de querer eliminarlo y no crearlo, ahora ven que es útil realmente. Estar en el Parlamento, yo creo y estar en la política, tiene esos beneficios de conocer y profundizar más huidos de mantras y de apriorismos y que le tengo que decir que el director general de la CARTV, director general, está empeñado también en captar recursos externos, en dotar de un mayor colchón a la CARTV de recursos externos.

Y compartimos en materia de justicia los principios, ha dicho la digitalización, nuevos juzgados, justicia gratuita, por lo tanto, creo que comparte los principios de este presupuesto en la materia.

Señora Martínez, pues qué quiere que le diga. Comparto todas sus reflexiones. Desde la primera hasta la última. Ha empezado por la incertidumbre la duda, el susto precisamente que Hungría y Polonia nos produjo en el día de ayer o de antes de ayer, amenazando con un veto a los presupuestos europeos, a esa inyección que realmente genera músculo a nuestro país.

Espero, espero, creo que estarían encantados de que esto ocurriera. Me sorprende enormemente, bueno, ya lo hizo el señor Casado yendo a Bruselas a intentar que no se pudiera conseguir el apoyo al Gobierno de España. Con estos socios es verdad que es muy poco de fiar y no se puede ir acompañado, ¿no?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Les vuelvo a decir: este presupuesto está hecha pulmón con presupuestos a cargo del 100% del Gobierno. Hablaba de la defensa de la CARTV. Lo comparto, es cohesión territorial, es cohesión social, de servicio público de primer nivel.

Hablaba de la necesidad también de la protección civil de la emergencia. Hablamos de la epidemia de esta pandemia, pero ya tuvimos la experiencia con la borrasca Gloria, una borrasca inédita y ahí empezamos a ver que la emergencia mucho más de lo que teníamos previsto y que hay que hacer una reactualización y, como le digo, la Ley de Emergencias que en este presupuesto y esos cuarenta mil euros.

Y hablamos se hacen política interior de la importancia de la Ley del Juego, del control. Fíjese, hemos subido un 14% precisamente las ayudas a las entidades que combaten la ludopatía, uno de los peligros, uno de los riesgos que tiene esta sociedad y se lo digo también a la señora Cabrera, que también ha puesto énfasis y desde luego lo que está haciendo ahora mismo el departamento recoger las alegaciones de todo el trámite de participación de la Ley del Juego para poder someterla a un nuevo documento.

Señora Itxaso, efectivamente estos presupuestos están alineados con todas las estrategias desde las europeas, hasta las nacionales, hasta las autonómicas en esa estrategia de recuperación que yo creo que es un ejemplo que nos tiene que hacer sentir orgullosos a todos.

Hablaba del del Instituto Aragonés de la Mujer, he hecho ya una pequeña explicación y el pacto de Estado se va a desarrollar de manera inédita por primera vez con un convenio transversal, en colaboración con todos los departamentos del Gobierno y creo que, francamente bueno, pues eso va a dar frutos, porque la cuestión de igualdad y creo que la señora García lo decía que no solo es combatir que es la lacra de nuestra sociedad la violencia de género, sino dar oportunidades reales a las mujeres para ser autónomas para poder salir de ese círculo vicioso en el que se encuentran.

Hemos subido, como decía, el 14% a las ayudas de ludopatía. Me consta que está muy activa. Usted está muy interesada y participa activamente en la Ley de modificación del juego y aprovecho para reconocerle, desde luego, sus aportaciones.

Señora García, decía que esta crisis ha roto las costuras del sistema y, por tanto, ha obligado a acelerar procesos acelerar de formas de actuar y conceptos que teníamos seguramente instalados en una forma de hacer vieja ya y que ha puesto de manifiesto la situación y en fin le agradezco enormemente, les destaco enormemente la relevancia

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que tiene su posición, la posición de su grupo, la responsabilidad y altura de miras que de hacerse cargo del estado de ánimo de la sociedad y de la situación que tiene nuestra tierra.

Hablaba del IAM por ir a cosas concretas, la variación es ese ahorro de ciento treinta mil euros a la vez y de hecho interna del todo del servicio, el punto de coordinación. Pero este acuerdo con usted yo creo que en lo que tenemos que hacer la mejor política de igualdad de la mujer es dotar de herramientas emancipadora, dotarlas de oportunidades de empleo. Están planteados talleres en las comarcas, precisamente de emprendimiento, de asesoría jurídica, de asesoría psicológica. Las mujeres para dotarlas, para empoderarlas precisamente a sí mismas y oportunidades de vivienda, y en eso desde luego estamos trabajando.

De mediación, ya le he dicho, creo que es una asignatura pendiente, pero tenemos que estar pendiente de lo que hagan en Madrid y en justicia, que hay una inversión importante en tecnología. No sé si resolveremos todo, estoy convencida que no, pero creo que avanzamos con paso firme en la comunidad autónoma, en materia de justicia. Somos de las pocas comunidades autónomas que tienen expediente judicial electrónico y eso nos ha favorecido muchísimo en esta situación de electrónica y le aseguro, señora García, que respeto su labor de oposición.

Son tan necesarios como útiles y tienen que ser firmes en la defensa de su posición, pero en momentos de dificultades, le agradezco enormemente la posición y su discurso.

Bien al contrario, señora Vaquero, ustedes no, no íbamos a encontrar ninguna otra cosa. Fíjese, es tan previsible que yo a la hora de buscar la réplica ya sabía lo que me iba a decir. El presupuesto castigado. Usted es la cenicienta del departamento, y aquí tengo la explicación. Es tan previsible que todo lo que usted me ha dicho tengo aquí las réplicas. Le voy a decir castigado, el presupuesto más castigado ya se lo he dicho, es el presupuesto a pulmón. A presupuestos a cargo del presupuesto general de la comunidad autónoma, si a los departamentos le quite usted lo que aporta el *React*, verá que lo que se está diciendo no se ajusta a la realidad.

Me dice: no es que solo crecen en el gasto en personal para el año pasado. Usted en su intervención decía: nos critican porque los incrementos en el gasto de personal en justicia fueran mínimos y no iba a servir para cubrir necesidades de la plantilla y ahora nos atacan justamente, por lo contrario. Aclárense.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, es lo que nos tienen ya acostumbrados, pero fíjese, Fondo Local, ayuda a los ayuntamientos enmienda a la totalidad con la recuperación del territorio, todos esos mantras, esas cosas, señora Vaquero, que yo creo que no se cree ni usted ni los compañeros que le acompañan en la bancada de su grupo.

Fíjese, esta es la imagen. Esta es la imagen real: Fondo Local que, por cierto, Fondo local, que va destinado a los ayuntamientos lo saben. Ustedes, lo dejaron con ciento cuarenta y tres millones de euros. Este año tiene un presupuesto de ciento noventa millones de euros, por cierto, cuatro millones de euros más que el presupuesto pasado.

Esto va directamente a los ayuntamientos, ciento cuarenta y tres millones de euros, el Partido Popular y ciento noventa millones de euros nosotros en este presupuesto. Fondo de cooperación municipal, ustedes lo dejaron en nueve millones seiscientos mil euros. Se encontraron ustedes con diez millones cuatrocientos no solo recuperar anterior, sino que siguieron bajando, señora Vaquero. Nosotros hemos puesto en el presupuesto 20,9.

Y la FAM... usted, una herramienta que usted tanto critica en claro, no, les molesta, porque dejaron el presupuesto con doscientos treinta mil euros y nosotros lo hemos subido a trescientos cinco mil. Es decir, ciento dieciocho por cien más nos interesa a los ayuntamientos con el Fondo de Cooperación, un treinta y tres por cien más que el Partido Popular, el Fondo local o cualquier otra cuestión, como le digo, por lo tanto, señora Vaquero, mire, mire, no buscamos, no buscamos el aplauso, no buscamos el aplauso, señora Vaquero, nos conformamos con que fueran responsables, cuando fueran coherentes por una vez en su vida y que se hicieran cargo de la relevancia histórica del momento que nos toca vivir, pero está claro, ha puesto usted de manifiesto con su intervención que eso es pedir demasiado.

Y, por cierto, haría bien, señora Vaquero, y no utilizar a alcaldes, alcaldesas, a presidentes de comarcas para su cobertura partidista porque les aseguro que los pone en un fuerte compromiso.

Y señor Villagrasa que le agradezco enormemente su intervención, una intervención realista. No necesitamos ser aplaudidos, ha reconocido punto por punto los avances que tiene este presupuesto, que, en definitiva, lo que hace es generar, profundizar en derechos, en profundizar en derechos, el derecho a la seguridad, a la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

protección, el derecho a la igualdad de oportunidades vivas donde vivas o nazcas donde nazcas, el derecho, precisamente a tener oportunidades en esta comunidad.

Creo que es un presupuesto que, en global, es un presupuesto expansivo. En global seis mil ciento setenta y siete millones de euros, un 10% más que la anterior y en particular este presupuesto, el presupuesto que yo hoy defiendo, creo que es coherente que se ajusta a las necesidades que los sectores a los que nos dirigimos tiene y, desde luego, que responde a las expectativas de la sociedad, sobre todo que están recogidas en esa Estrategia para la Recuperación Aragonesa. Muchísimas gracias y buenos días

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora consejera. Concluye la comparecencia de la señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales.

Permítanme que agradezca el tono de todos los grupos parlamentarios, no solo en esta sesión, sino en todas las sesiones de comparecencias de consejeras y consejeros. Por lo tanto, ha sido, pues, ha contribuido notablemente a facilitar la labor de esta mesa y de esta presidencia.

Muchísimas gracias. Buenas tardes. Se levanta la sesión *[a las catorce horas cuarenta y un minutos]*.